

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Evaluación de las Políticas Publicas de Recolección y Manejo de residuos sólidos como parte de las políticas de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán periodo (2015-2017).”

Trabajo de titulación previa la obtención del  
título de Administrador Público

AUTOR: Uvidia Guzmán Josué Andrés

TUTOR: PhD. Pérez Parra Wladimir Alberto


Tulcán - Ecuador

2020

## **CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR**

Certificamos que el estudiante Uvidia Guzmán Josué Andrés con el número de cédula 1724757446 ha elaborado el trabajo de titulación: “Evaluación de las Políticas Publicas de Recolección y Manejo de residuos sólidos como parte de las políticas de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán periodo (2015-2017)”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....  
PhD. Wladimir Pérez  
**TUTOR**



f.....  
Msc. Sofia Zapata  
**LECTOR**

Tulcán, 13 de febrero de 2020

## AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Administrador Público en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Uvidia Guzmán Josué Andrés con cédula de identidad número 1724757446 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



f.....

**Uvidia Guzmán Josué Andrés**

AUTOR(A)

Tulcán, 13 de febrero de 2020

## ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Uvidia Guzmán Josué Andrés declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Evaluación de las Políticas Publicas de Recolección y Manejo de residuos sólidos como parte de las políticas de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán periodo (2015-2017)” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



f.....

**Uvidia Guzmán Josué Andrés**

AUTOR(A)

Tulcán, 13 de febrero de 2020

## **AGRADECIMIENTO**

Infinitamente a mi tía Rosalba, por ser el motivo de mi formación humana, moral y desarrollo educativo. Y a mis queridos docentes que formaron parte de mi formación académica en los 4 años de carrera universitaria.

## **DEDICATORIA**

A Dios y a mi Madre como seres celestiales, y esto es para mi hijo LEONARDO, que fue el motivo de fuerza en mi desarrollo académico.

## ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO .....	5
DEDICATORIA.....	6
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
I. PROBLEMA .....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	20
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN .....	22
1.4.1. Objetivo General.....	22
1.4.2. Objetivos Específicos .....	22
1.4.3. Preguntas de Investigación .....	22
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	23
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS / Revisión de la literatura.....	23
2.1.1. Antecedente No. 1 .....	23
2.1.2. Antecedente No. 2 .....	24
2.1.3. Antecedente No. 3 .....	25
2.1.4. Antecedente No. 4 .....	25
2.1.5. Antecedente No. 5 (revista indexada).....	26
2.1.6. Antecedente No. 6 (artículo científico) .....	26

2.2. MARCO TEÓRICO .....	27
2.2.1. El Estado.....	27
2.2.2. El Gobierno .....	27
2.2.3. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD).....	28
2.2.4. La Administración Pública .....	28
2.2.5. Políticas Públicas.....	29
2.2.5.1. Ciclo Políticas Públicas .....	30
2.2.5.2. Política Pública y Administración .....	30
2.2.5.3. Importancia de las Políticas Públicas .....	31
2.2.5.4. Éxito de las Políticas Públicas .....	32
2.2.5.5. Políticas públicas relacionales .....	33
2.2.5.6. Políticas públicas con enfoque “TOP-DOWN” y “BOTTOM-UP” .....	33
2.2.5.7. Política pública y gestión pública.....	34
2.2.5.8. Paradigma de la gestión pública .....	34
2.2.6. Evaluación de Políticas Públicas .....	35
2.2.6.1. Tipos de evaluación de Políticas Públicas.....	35
2.2.7. Políticas Públicas Ambientales.....	36
2.2.7.1. Políticas Públicas Recolección de desechos y residuos sólidos .....	37
2.2.8. Protección Ambiental .....	39
2.2.8.1. Política de Protección Ambiental .....	40
2.2.9. Bien Público .....	42
2.2.10. El Servicio Público .....	42
2.2.10.1. El nuevo servicio público .....	43
2.2.11. Salud Pública .....	44
2.3 MARCO LEGAL .....	44



2.3.1. Constitución del Ecuador.....	44
2.3.2. Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD).....	44
2.3.3. Código Orgánico del Ambiente.....	45
2.3.4. Código orgánico de salud.....	45
2.3.5. Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente, libro VI.....	46
2.3.6. Norma Técnica Ambiental Ecuatoriana.....	46
2.3.6.1. Norma de calidad ambiental para el manejo y disposición final de desechos sólidos no peligrosos.....	46
2.3.7. Resolución de competencias de los gobiernos descentralizados.....	47
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>48</b>
<b>3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....</b>	<b>48</b>
3.1.1. Enfoque.....	48
3.1.1.1. Investigación cualitativa.....	48
3.1.1.2. Investigación cuantitativa.....	48
3.1.2. Tipo de Investigación.....	48
3.1.2.1. Investigación Descriptiva.....	48
3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER.....	49
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	49
3.3.1. Variables dependiente.....	49
3.3.2. Variable independiente.....	49
3.3.3. Matriz de operacionalización de variables.....	50
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS.....	51
3.4.1. Método Deductivo.....	51
3.4.2. Método Inductivo.....	51
3.4.3. Método Analítico sintético.....	51

3.5. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS .....	52
3.5.1. Fuentes primarias.....	52
3.5.1.1. Encuesta.....	52
3.5.1.2. Entrevista.....	52
3.5.2. Fuentes secundarias .....	52
3.5.2.1. Documentos leyes, normativas, resoluciones.....	53
3.5.2.2. Revistas indexadas.....	53
3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO .....	53
3.6.1. Población y muestra.....	53
3.6.1.1. Población .....	53
3.6.1.2. Muestra .....	54
3.6.1.3. Distribución Porcentual de la Muestra .....	55
3.6.1.4. Procesamiento y análisis de datos .....	55
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	56
4.1. RESULTADOS .....	56
4.1.1. Resultados entrevista .....	56
4.1.2. Resultados encuesta.....	61
4.2. DISCUSIÓN .....	82
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	90
5.1. CONCLUSIONES.....	90
5.2. RECOMENDACIONES.....	91
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	92
VI. ANEXOS .....	95

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables.....	50
Tabla 2. Distribución por edades de 15 años hasta 65 años .....	53
Tabla 3. Distribución Porcentual de la Muestra .....	55
Tabla 4. Datos del entrevistado 1 .....	56
Tabla 5. Análisis de entrevista 1.....	56
Tabla 6. Datos del entrevistado 2 .....	58
Tabla 7. Análisis de entrevista 2.....	58
Tabla 8. Datos del entrevistado 3 .....	59
Tabla 9. Análisis de entrevista 3.....	59
Tabla 10. Género de la muestra consultada.....	61
Tabla 11. Edades de la muestra consultada .....	62
Tabla 12. Importancia de políticas públicas de residuos sólidos para la ciudad de Tulcán .....	63
Tabla 13. Conoce sobre algún plan, programa o proyecto destinados a residuos sólidos.....	64
Tabla 14. Manera en la que desecha los residuos sólidos de su hogar .....	65
Tabla 15. El manejo de residuos sólidos conduce a una adecuada norma ambiental.....	66
Tabla 16. El manejo y recolección de residuos sólidos debe generar protección social .....	67
Tabla 17. Conformidad con el sistema de recolección de residuos sólidos de la ciudad .....	68
Tabla 18. Debe realizarse talleres de sensibilización sobre adecuado manejo de residuos.....	69
Tabla 19. Los trabajadores del municipio deben ser capacitados periódicamente .....	70
Tabla 20. Debe existir una planta recicladora controlada y emitida por el municipio de Tulcán .	71
Tabla 21. La clasificación de residuos ayuda a prevenir contaminación y enfermedades .....	72
Tabla 22. Participacion para la creación de planes, proyectos o programas ambientales. ....	73
Tabla 23. Cumplimiento de nivel de eficiencia y eficacia .....	74
Tabla 24. Un plan, programa o proyecto de prevención y control de la contaminación .....	75
Tabla 25. El grado de educación y cultura contribuye en la protección del ambiente .....	76
Tabla 26. Corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas. ....	77
Tabla 27. Es necesario una norma ambiental certificada. ....	78
Tabla 28. Es importante que el ciudadano genere conciencia ambiental .....	79
Tabla 29. Importancia suficiente a la educación ambiental en la ciudad de Tulcán .....	80
Tabla 30. La actualización y mejoramiento de todo el sistema de recoleccion y manejo.....	81

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Figura 1.</i> Género .....	61
<i>Figura 2.</i> Histograma de distribución de edades.....	62
<i>Figura 3.</i> Importancia de crear políticas públicas .....	63
<i>Figura 4.</i> Plan, proyecto, programa destinado al manejo y recolección de residuos sólidos.....	64
<i>Figura 5.</i> Manera de desechar los residuos sólidos del hogar.....	65
<i>Figura 6.</i> Buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos.....	66
<i>Figura 7.</i> Manejo y recolección de residuos sólidos debe generar protección y bienestar social .	67
<i>Figura 8.</i> Sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos de la ciudad.....	68
<i>Figura 9.</i> Realizar talleres de sensibilización de recolección y manejo de residuos sólidos. ....	69
<i>Figura 10.</i> Capacitación de trabajadores que realizan la recolección de residuos sólidos.....	70
<i>Figura 11.</i> Debe existir una planta recicladora emitida por el Municipio. ....	71
<i>Figura 12.</i> Tener conocimiento de clasificación de los residuos previene enfermedades. ....	72
<i>Figura 13.</i> Participación ciudadana para la creación de políticas públicas.....	73
<i>Figura 14.</i> El nivel eficiencia y eficacia la gestión de recolección y manejo de residuos .....	74
<i>Figura 15.</i> Un plan, programa o proyecto de prevención y control de contaminación.....	75
<i>Figura 16.</i> El grado de educación y cultura contribuye en la protección del ambiente. ....	76
<i>Figura 17.</i> Es responsabilidad del ciudadano el cuidado ambiental. ....	77
<i>Figura 18.</i> Es necesario una norma ambiental certificada. ....	78
<i>Figura 19.</i> Es importante que el ciudadano genere conciencia ambiental .....	79
<i>Figura 20.</i> Importancia suficiente a la educación ambiental en la ciudad de Tulcán .....	80
<i>Figura 21.</i> La actualización y mejoramiento de todo el sistema de recolección .....	81

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Encuesta .....	95
Anexo 2. Entrevista .....	97

## RESUMEN

El presente estudio se enfocó en evaluar las políticas públicas de manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad de Tulcán, con el fin de diagnosticar el cumplimiento de la gestión de protección ambiental, por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán.

El estudio está enmarcado en la metodología cuantitativa y cualitativa el cual se identificó las políticas públicas de manejo y recolección de residuos sólidos urbanos, desde las primicias legislativas del Ecuador. Se tomó en cuenta el sistema operativo del departamento de gestión integral de residuos sólidos y riesgos de la institución se obtuvo resultados de las frecuencias, rutas y vehículo, hasta la disposición final de los desechos no reutilizables, concluyendo que la gestión de residuos empleada por el departamento de gestión ambiental y riesgo se basa en un modelo de operaciones tradicional, el mismo que realiza el control de aspectos como calidad del servicio, proceso y sistema, dejando de lado lo que es la calidad humana y el costo beneficio social. Además, se realizó entrevistas a los funcionarios de formación ambiental y se aplicó encuestas a los ciudadanos para entender y crear un punto de relevancia sobre las satisfacciones del usuario, el mismo que identificó falencias en las operaciones, debido a que no se maneja una correcta planificación, lo que evidencia que no exista una adecuada interrelación de los procesos en el departamento y el servicio prestado a la ciudadanía de Tulcán. De tal manera la situación que hace que existan diversos inconvenientes al momento de prestar el servicio de recolección en todas sus etapas, inclusive considerando el posible daño que puede generar al medio ambiente y a la salud del personal encargado de dicha actividad, el estudio en su etapa final conlleva a generar conclusiones y recomendaciones importantes que permitan tanto al Departamento de Gestión Ambiental y Riesgo la implementación de procesos administrativos que minimicen las situaciones y acciones críticas plenamente identificadas como a la concientización de la ciudadanía.

**Palabras claves:** política pública, protección ambiental, residuo sólido, cultura, corresponsabilidad, legalización, sistema operativo, gestión, procesos administrativos, planificación.

## ABSTRACT

This study focused on evaluating the public policies of solid waste management and collection of the Tulcán city, in order to diagnose compliance with environmental protection management, by *Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán*.

The study is framed within the quantitative and qualitative methodology which identified the public policies for the management and collection of urban solid waste, from the first legislative initiatives in Ecuador. The operating system of the institution's integral solid waste and risk management department was taken into account. Results were obtained for frequencies, routes and vehicles, up to the final disposal of non-reusable waste, concluding that the waste management employed by the environmental and risk management department is based on a traditional model of operations, which controls aspects such as service quality, process and system, leaving aside human quality and social benefit costs. In addition, interviews were conducted with environmental training officers and surveys were applied to citizens to understand and create a point of relevance on user satisfaction, the same that identified shortcomings in the operations, due to the lack of proper planning, which evidences that there is no proper interrelation of processes in the department and the service provided to the citizens of Tulcan. In such a way the situation that causes diverse inconveniences at the moment of rendering the collection service in all its stages, including considering the possible damage that it can generate to the environment and to the health of the personnel in charge of this activity, the study in its final stage leads to generate important conclusions and recommendations that allow both the Department of Environmental Management and Risk the implementation of administrative processes that minimize the situations and critical actions fully identified and to the awareness of the citizenship.

**Keywords:** public policy, environmental protection, solid waste, culture, co-responsibility, legalization, operating system, management, administrative processes, planning.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años se contrasta y se identifica el accionar del ser humano y no es posible ignorar el impacto que ha generado sobre el cuidado y protección del ambiente, eventualmente, existe un riesgo que será muy perjudicial para el planeta del como contener, mantener, adecuar, eliminar o desaparecer los residuos sólidos que contaminan el aire, agua, tierra y especialmente genera un problema para los seres vivos y sobre todo para los humanos.

Las consideraciones ambientales han pasado a ser el tema más importante en el mundo, como primer debate en estrategias y políticas más sensatas y severas. Cuando se trata de abordar cualquier problemática de la sociedad siempre existen quejas reiteradas dirigidas al accionar del Estado; la creación de las políticas públicas o la ineficiencia de la gestión de los diferentes niveles de gobierno. Sin embargo, es importante tomar decisiones para considerar las leyes, decretos, ordenanzas y los diferentes actos administrativos que apremia el buen accionar o funcionamiento del Estado.

En la administración pública el pasado es el detonante que trae de vuelta las diferentes problemáticas, a veces se apacigua y de repente vuelve con nuevas aristas fortaleciendo la insatisfacción de la sociedad civil. Se enfatiza diferentes realidades entre la teoría, creación, ejecución y participación de la estructura establecida en el marco de estudio de la política pública, en donde se observa principalmente el ciclo de la política pública que relaciona al contexto de la evaluación y la gestión pública; enfocándose principalmente en la definición de su estructura y su relación con el accionar del Gobierno Autónomo Descentralizado que maneja dicha competencia y evidencia la relación existente entre los resultados y la participación ciudadana sobre la gestión ambiental de manejo y recolección de residuos sólidos; y cómo estos, han sido canalizados a través de los instrumentos establecidos.

Una concepción más adecuada de creación de políticas públicas debe llevar hacia mediadas que promueven en forma simultánea la satisfacción del ciudadano. En el Ecuador la recolección de residuos sólidos es responsabilidad de Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal según se ha determinado el servicio de manejo y recolección hasta el punto de la disposición final es

precario, ineficiente y no abastece toda la cobertura por lo que solo el 29% de los residuos sólidos son recolectados y tratados adecuadamente. Por lo cual la problemática asociada al manejo y recolección afecta al medio ambiente.

El ciudadano también es un eje responsable de cuidado ambiental de tal forma en la que debe tener cultura, corresponsabilidad, moralidad, respeto entre otros valores que caracteriza el cuidado del ambiente. Es tanta la inquietud del tema de protección ambiental que se convirtió en política de Estado en todos los niveles de gobierno, promoviendo la responsabilidad ciudadana en la lucha por proteger al medio ambiente. En tal sentido, en base a la evaluación de políticas públicas en relación a los aspectos teóricos y la satisfacción de los ciudadanos se deduce que la legislación vigente y los programas de gobierno no son reconocidos ante la importancia de los temas ambientales por diferentes factores económicos, estructurales y geográficos.

El eje principal en la creación de las políticas públicas es cumplir con los procedimientos de la administración pública que emergen desde los principios de participación ciudadana, es ahí la adecuada implementación de las políticas públicas para resolver un problema latente. El contenido del derecho ambiental, que se concibió en un primer momento como un conjunto de normas sobre la contaminación y las cuestiones sanitarias, se extiende más a la cuestión del manejo de recursos naturales, actividades productivas y en general desarrollo de programas de preservación.

La gestión pública ambiental como el conjunto de actividades de las instituciones públicas o privadas conducentes a ejecutar las políticas del desarrollo sustentable. Esto se desarrolla dentro del concepto de que, en general, las políticas, el control, el seguimiento y sanción de la gestión ambiental corresponden primordialmente al Estado y sus instituciones



## I. PROBLEMA

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Hoy en día, hablar sobre el medio ambiente y los impactos que enfrentamos en el siglo XXI, generan problemas políticos, culturales y de salud en el contexto mundial, teniendo en cuenta que, la creación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas ayudan a contrarrestar los problemas de la sociedad significativamente, por lo tanto, según Ordoñez Matamoros (2013), define las políticas públicas:

Como el conjunto de acciones implementadas en el marco de planes y programas gubernamentales diseñados por ejercicio analítico de algún grado de formalidad, en donde el Conocimiento, aunado a la voluntad política y los recursos disponibles viabiliza el logro del objetivo sociales (p.31).

Con respecto a la dinámica en los procesos de la gestión ambiental se formulan políticas de protección para normar, regular y enfrentar el impacto ambiental producido en los países del mundo que afectan la seguridad, salud, y deterioro del medio en que vivimos. Los residuos sólidos se han transformado en un problema muy latente por el impacto que están generando en todos los ecosistemas, por lo tanto, la creación de políticas públicas permite asimilar los problemas, pero la evaluación y seguimiento ayuda a que las políticas públicas se empoderen y resuelvan significativamente el daño que produce en el territorio.

Existe mayor problema en algunas ciudades de América Latina, hay un escaso desconocimiento del manejo y recolección de los residuos sólidos generados, sólo una fracción recibe una disposición final adecuada y lo demás va provocando contaminación ambiental, riesgo en la salud y problemas ecológicos, dado que la inexistencia de una política pública que represente una decisión sobre el manejo y recolección de los residuos sólidos. Tal es el caso que existe diferentes etapas del sistema de manejo y recolección de residuos sólidos hasta el punto de disposición final, como se contempla la generación de residuos sólidos, directamente con la actividad que realiza el ser humano, el crecimiento de la población, cambios de patrones de consumo y las condiciones climáticas en América Latina se ha incrementado el consumo de productos procesados generando desechos por cada habitante diariamente; la composición de residuos sólidos generados por desechos convencionales de los domicilios y las actividades de pequeños comercios, industrias e

instituciones; la separación y presentación de residuos sólidos es la clasificación de los diferentes componentes de los residuos, en América Latina la separación de residuos ha sido o se mantiene en estado incipiente por el simple hecho de la inconciencia ecológica; la recolección y transporte de residuos sólidos es la recogida y transporte desde varios sitios destinados hasta la disposición final, en América Latina existe el sistema de recolección desde diferentes tipos de vehículos con diferentes capacidades para cada ciudad; el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos es efectivamente el lugar final del residuos, es decir la transformación del residuo orgánico e inorgánico a reducciones químicas, en América Latina existe la separación por el sector formal e informal, el reciclaje es parte de del sector informal.

El propósito se evidenció del como incide en la protección del ambiente y en la salud pública que se gestiona en los gobiernos autónomos descentralizados municipales como los responsables de asumir y cuidar una de sus competencias.

Es notable que en el territorio en el que habitamos mantenga descuidos sobre el medio ambiente, por esta razón, los gobiernos seccionales presiden la responsabilidad por la capacidad de gestión y creación de políticas públicas en este tema, pues, la mayor parte de municipios crearon unidades para proveer el servicio bajo la dependencia jerárquica de las direcciones de higiene y en otros a través de las comisarías municipales que tienen una débil imagen institucional y no cuentan con autonomía administrativa ni financiera en el país.

Contextualizando el cómo se maneja la recolección de residuos, manejo adecuado de residuos, reciclaje, transporte y rellenos sanitarios en conjunto con las políticas de gestión ambiental produzcan satisfacción al ciudadano y se evidencia el porqué.

En el mundo se produce diariamente alrededor de cuatro millones de toneladas de basura, doméstica, urbana e industriales, solo el 30% de estos residuos se tratan y el resto constituye un serio problema ecológico, higiénico, sanitario, político, social económico, las grandes cantidades de basura provoca enfermedades. (Ministerio del Ambiente Ecuador, 2018)

En cuanto a la metodología de investigación la evaluación de las políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos hace énfasis en la política de protección ambiental urbana, por lo tanto:

La evaluación de políticas públicas para Feinstein (2007):

Se lleva a cabo con dos propósitos principales: para aprender de la experiencia, extrayendo lecciones que puedan aplicarse con el fin de mejorar el diseño y la implementación de políticas públicas (y/o programas y/o proyectos), y para la rendición de cuentas al público y/o a quienes han aportado los recursos utilizados, y en algunos casos al Parlamento (p.34).

Resolver los problemas ambientales supone una voluntad política cumpliendo los intereses de los ciudadanos presentes y futuros, esto es una exigencia de un Estado democrático en cuestión de una estructura social fuerte y alerta.

En el Ecuador en el sector urbano cada persona produce un promedio de 0,57 kilogramos de residuos y desechos sólidos por día, así enfocamos el inicio de esta situación hacia la gestión o servicio de recolección y manejo de residuos sólidos en la ciudad de Tulcán. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010).

Un problema muy latente en la sociedad, las causas son muchas, pero se cree que una de ellas y la principal, es el incumplimiento de las distintas políticas públicas ambientales, con relación a una política sostenible, además de la inestabilidad de procesos en los diferentes niveles administrativos, como el descuido de las personas que están en el cargo. El desconocimiento de las normas ambientales es posiblemente otra causa por la inobservancia de las resoluciones del Ministerio del Ambiente.

Y como última causa es el poco conocimiento de recolección y manejo de residuos sólidos, sumando a una escasa cultura de reciclaje, separación o división de basura que no genera buena protección ambiental.

El Municipio de Tulcán entidad ubicada en la provincia del Carchi, encargada de brindar un servicio a los ciudadanos, manteniendo una atención cordial y eficiente hacia los ciudadanos. En este caso no se puede sostener un producto positivo para el usuario, como resultado de la síntesis el número de afectados directos son todos los ciudadanos que habitan en la zona urbana de la ciudad de Tulcán.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Cómo inciden las políticas públicas de Recolección y Manejo de Desechos Sólidos impulsadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán en la política de protección ambiental?

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Esta tesis pretende desarrollar la coexistencia del cumplimiento de las políticas de protección ambiental en el régimen seccional del país, sobre todo, partir de la pregunta; ¿por qué evaluar las políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos en cumplimiento de la gestión de la protección ambiental?, ahí la interrogante a resolver, se trazó el camino mediante una metodología cualitativa y cuantitativa para determinar la incidencia de los servidores públicos y los ciudadanos, donde se utilizará entrevistas con preguntas semi estructuradas y encuestas con preguntas abiertas y cerradas para dar énfasis con las aspecto teóricos de la investigación.

Parte de la investigación se evaluó teóricamente el cumplimiento de las políticas públicas ambientales de recolección y manejo de residuos sólidos así en el Régimen de Competencias Exclusivas, la Constitución Ecuador (2008), establece que los Gobiernos Municipales deben prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Se enfocó en la importancia de la gestión municipal en el cumplimiento de las políticas públicas en el servicio recolección de residuos sólidos que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán a la ciudadanía como competencia del mismo ya que constituye uno de los elementos vitales necesarios para el bienestar colectivo.

Las políticas públicas son el modelo de gestión o la acción que pretende dar como resultado el desarrollo de su competencia municipal, lo cual beneficia a los ciudadanos, por lo tanto, fortalece las acciones institucionales para el desarrollo social. Además, se debe señalar el buen manejo de los procesos y las buenas prácticas ambientales, así como las de salud.

La evaluación de las políticas públicas según Feinstein (2007), expresa:

La evaluación lleva a considerar sistemáticamente varios factores, los cuales a veces se presentan como principios o criterios de la evaluación: la relevancia o pertinencia de lo que se evalúa, la eficacia o efectividad (el grado de logro de los objetivos) y la eficiencia (en el uso de los medios para alcanzar los objetivos) (p.34).

La elaboración de este proyecto brinda las fases de la evaluación hacia la competencia de gestión ambiental que brinda el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán con las políticas de protección para así reconocer la labor de la entidad en cuanto al trabajo que realiza el departamento de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) dentro de la municipalidad.

A través de este proyecto se dará a conocer la aplicación de las políticas públicas que tiene el Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán, como su desenvolvimiento institucional dentro de sus competencias, haciendo referencia en este caso a la gestión que brinda y cumple con las políticas de protección ambiental.

En base a las políticas de protección ambiental se estipula en el plan nacional del buen vivir del Ecuador del periodo 2013-2017, que establece los lineamientos que deben ser cumplidos por los gobiernos seccionales en cada administración. Por lo tanto, el principio de la gestión y cumplimiento público se reconoce el Plan Nacional Desarrollo (PND) como generador de política pública, para comprender y reconocer las necesidades del sistema de protección, atención y servicios sociales de la vida.

De tal manera, el Plan Nacional de Desarrollo “Plan Todo una Vida” del gobierno de turno proclama en el objetivo número 3; el garantizar los derechos de la naturaleza para la actuales y futuras generaciones; con respecto al ambiente, asumir la protección y garantizar el manejo responsable de los recursos. Existen metas planteadas para el 2021 de reducir, incrementar o mantener niveles adecuados sobre la gestión de residuos sólidos.

## **1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Objetivo General**

Evaluar las Políticas Públicas de Recolección y Manejo de residuos sólidos como parte de la gestión de Protección Ambiental del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán periodo (2015-2017).

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

- Identificar las políticas públicas aplicadas en la recolección y manejo de residuos sólidos.
- Diagnosticar la gestión y los efectos que tienen las políticas públicas en la recolección y manejo de residuos sólidos en los ciudadanos.
- Analizar el cumplimiento a través de la evaluación de políticas públicas aplicadas en la recolección y manejo residuos sólidos y la incidencia en las políticas de protección ambiental.

### **1.4.3. Preguntas de Investigación**

¿Cuáles son las políticas públicas aplicadas en el manejo y recolección de desechos sólidos para la protección ambiental?

¿Cómo se evalúa las políticas públicas ambientales en la competencia municipal?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de las políticas públicas aplicadas en el manejo y recolección de desechos sólidos como competencia ambiental?

¿Cuál ha sido el efecto las políticas públicas de la competencia en la protección ambiental?

¿Qué políticas determinan las protecciones ambientales en la recolección de manejo y recolección de desechos sólidos?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS / Revisión de la literatura

La orientación en distintos textos en relación al tema de investigación se ha apoyado con información importante para el desarrollo de la investigación, textos de revistas y tesis, que mantienen similares aportes dentro marco constitucional como de las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

#### 2.1.1. Antecedente No. 1

**Autora:** Silvia Maritza Pezo Zambrano (2013)

**Tema:** “Propuesta de un plan de políticas públicas para el medio ambiente dirigido al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de José Luis Tamayo, cantón salinas”.

**Objetivo general:** Diagnosticar la situación sobre las Políticas Públicas para el Medio Ambiente aplicado por el GAD Parroquial de José Luis Tamayo a través de técnicas de investigación para una mejor gestión sustentable con el fin de elaborar un plan que sea solución a la problemática.

#### **Objetivos específicos:**

1. Indagar sobre la aplicación de Políticas Públicas y procedimientos de cuidados ambientales por parte del GAD Parroquial de José Luis Tamayo.
2. Comprobar el escaso control al tratamiento de los residuos sólidos, líquidos y domésticos del GAD Parroquial de José Luis Tamayo.
3. Analizar la cultura sobre reciclaje de papel, vidrio y plástico mediante un programa de reciclaje a los medianos, pequeños y micro empresarios dirigido al GAD Parroquial de José Luis Tamayo.

**Comentario:** Según Pezo (2013), hay elementos novedosos de la Constitución ecuatoriana que vale destacar como la caracteriza al régimen político general como un Estado constitucional, la jerarquía de la constitución y los derechos individuales y colectivos, aunque reconoce la autonomía política, administrativa y financiera de los GAD, otorgando facultades de tipo legislativo y ejecutivo a los gobiernos regionales, provinciales y cantonales, en el ámbito de sus competencias, reconoce el carácter plurinacional e intercultural del Estado, reconoce el rol protagónico de la ciudadanía en forma individual y colectiva a través del ejercicio de derecho a la participación en

todo el ciclo de la política pública: planificación, presupuestario, ejecución y evaluación. La Constitución y el Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado han trazado la cancha respecto de las competencias atribuidas a los GAD y al gobierno central, y ha definido un mecanismo expedito para la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de las competencias descentralizadas.

### **2.1.2. Antecedente No. 2**

**Autor:** Ing. Alán Gerardo Jardón Medina (2016)

**Tema:** “Evaluación de las políticas públicas: caso de estudio emisión de efecto invernadero, procedentes de residuos sólidos urbanos en el municipio de Zapotal, México”.

**Objetivo general:** Proponer y evaluar políticas públicas ambientales relacionadas con la gestión de los RSU en Zapopan que sean eficaces para disminuir la emisión del GEI.

#### **Objetivos específicos:**

1. Determinar cómo es la gestión de los RSU en el municipio de Zapopan, Jalisco, México que pueden impactar en la emisión del GEI.
2. Determinar cuáles son las políticas públicas relacionadas con los GEI procedentes del RSU en Zapopan establecida en el marco regulatorio.
3. Realizar la EAE para proponer políticas públicas ambientales relacionadas a la disminución de los GEI procedentes de RUS.
4. Identificar los actores relevantes de las políticas propuestas y recopilar su opinión respecto a su posible implementación cuestionario diseño con MML.
5. Realizar una propuesta a considerar en la gestión de políticas públicas ambientales en Zapopan para mejorar su eficiencia.

**Comentario:** Según Jardón (2016), El trabajo de investigación diseño y evaluó políticas públicas ambientales; las políticas públicas no son emitidas siguiendo una evaluación ambiental estratégica que considere el contexto de los municipios, lo que genera fallas en el diseño de la propia política pública: no se aplica un pensamiento estratégico para establecer criterios de evaluación e indicadores para dar medición y seguimiento a las factores que impactan en los resultados, no participan los actores de la política pública, no se determina opciones estratégicas, ausencia de



instrumentos económicos que motiven a los factores, falta de transparencia en los recursos y deficiencias en la infraestructura; lo que implica una baja eficacia para lograr los resultados pretendidos. El enfoque del ciclo de políticas públicas se fundamenta en la formulación, implantación y evaluación, por lo cual es preciso señalar la perspectiva en la protección y ejecución de la gestión ambiental como competencia del municipio.

### **2.1.3. Antecedente No. 3**

**Autor:** Rommel Rodrigo Albuja Bolaños (2015)

**Tema:** “Análisis de políticas públicas de gestión ambiental en relación a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso”.

**Objetivo general:** Analizar la política pública de gestión ambiental en relación a la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en desuso.

**Comentario:** Según Albuja (2015), en su tema de maestría; El trabajo de investigación, nace en conocer las políticas públicas de gestión ambiental enfocado a la forma de gestionar los aparatos electrónicos que no se usan, se identifica las políticas públicas con enfoque dialéctico relacionado a las redes de política vinculadas a las ideas pragmáticas de las agendas gubernamentales, sobre el tratamiento ambiental, las políticas públicas abarcan diferentes disciplinas de análisis en el caso, el fenómeno social es el consumo vinculado a varios conceptos como el más general gestión ambiental de desechos tóxicos.

### **2.1.4. Antecedente No. 4**

**Autor:** Silvio Leonardo Mesías Patiño (2016)

**Tema:** “Análisis Institucional de la formulación de las políticas públicas ambientales. En el plan de ordenamiento territorial pasto 2000 – 2015”.

**Objetivo general:** analizar la formulación institucional de las políticas públicas ambientales. En el plan de ordenamiento territorial pasto 200-2015.

**Comentario:** Según Mesías (2016), con su tema de maestría, El tema ambiental ha tomado mayor relevancia en los últimos años desde los gobiernos locales hasta internacionales, por lo cual, las

ciudades han intentado formular políticas que estén acordes a los procesos tanto económicos, políticos como ambientales dados en el mundo. Es así, como los gobiernos locales han optado por formular estrategias en forma de políticas públicas ambientales que logren maximizar los beneficios a la comunidad, además de ampliar la estructura ecológica bajo un modelo de ciudad posmoderna. No obstante, con la delimitación de acciones frente a los temas ambientales, también se ha abierto una brecha entre la prestación de espacios verdes a modo de segregación entre ricos y pobres, lo que está inferido directamente por el papel gubernamental por sobre las políticas ambientales (Mesías, 2016, p.1).

#### **2.1.5. Antecedente No. 5 (revista indexada)**

**Autor:** Nicolás Cuvi, (Revista Letras Verdes No. 17, mar. 2015)

**Tema:** “Residuos sólidos en américa latina: gestión, políticas públicas y conflictos socio ambientales”

**Comentario:** Basura. Así la llamamos la mayoría de las veces. Porque en ocasiones tecnicismos como residuos sólidos suenan más bien a eufemismos. ¿Acaso no estamos hablando de la basura de toda la vida? Y, sin embargo, la transformación del lenguaje en torno a las excrecencias sólidas del metabolismo social tiene un sentido: convertir a la basura en algo menos alejado, menos oloroso, menos desagradable, menos peyorativo, menos asociado con lo que no queremos ver. Convertirla en un algo sobre el cual tenemos una responsabilidad, y que, si lo llamásemos basura, nos remitiría hacia algo que no nos compete más allá del deshacernos de ella. Tiene sentido el cambio, entonces, porque esa basura (ahora residuo sólido) que queremos alejar de nuestras casas, instituciones, industrias, requiere de nuestra atención para que genere menos problemas y quizás algunas oportunidades (Cuvi, 2015, p.1).

#### **2.1.6. Antecedente No. 6 (artículo científico)**

**Autor:** Rodrigo Jacobo Luna Gutiérrez (Revista Electrónica de Investigación en Ciencias Económicas Abriendo Camino al Conocimiento Facultad de Ciencias Económicas, UNAN-Managua, dic.2015)

**Tema:** El nuevo paradigma de la evaluación de las políticas públicas

**Comentario:** La evaluación de las políticas públicas es asociada, cada vez en menor medida, en un momento ex-post dentro del ciclo de un plan, programa, política o proyecto, sin embargo, es necesario que la evaluación sea vista desde un enfoque integral. Los objetivos del documento son por un lado estimular a nuevos debates, a través de la academia, sobre la evaluación de políticas públicas y los desafíos que enfrenta en un escenario de gobernabilidad nacional y local y por otro lado proporcionar conocimientos sobre la evaluación de políticas públicas, que a su vez permitan determinar el impacto de las mismas. (Luna, 2015, p.1).

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. El Estado**

El Estado y las políticas públicas son realidades sociopolíticas e institucionales que surge de las respuestas en las acciones analíticas, teóricas y de ejecución, así según Roth, (2017), manifiesta que:

El Estado es aquel ente político-administrativo que tiene que reflexionar sobre la capacidad moderna de consolidar nuevas alianzas estratégicas en diferentes ámbitos como el cambio climático, la revolución en las comunicaciones, desarrollos tecnológicos, protección de la diversidad biológica y cultural, las manipulaciones genéticas, la seguridad pública, los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas. Como se puede ver la cuestión de cuánto y cómo interviene el Estado en la sociedad. (p.33)

El Estado como parte estructural de un país se elige un gobernante, para que decida por todo el pueblo, no importa la ideología política o las características que este tenga, el fin de consolidar un Estado es cumplir con las leyes y políticas para el bienestar de pueblo, pero para ellos es necesario un Estado descentralizado para generar procesos más eficientes.

### **2.2.2. El Gobierno**

Es un órgano intermedio entre el soberano (el pueblo) y el Estado y está conformado por un grupo de personas con una responsabilidad compartida para ejercer el poder político. (García y Bolívar , 2014, p.55)

El gobierno es elegido para que sea representante del pueblo, el poder ejecutivo que direcciona y dirige el país, tiene la responsabilidad de cumplir beneficios y crear desarrollo en los ciudadanos, con el fin de asegurar la vida de los habitantes.

### **2.2.3. Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD)**

El Ecuador dicta su organización territorial y se crea instituciones en cada nivel de Gobierno. Son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión de territorio nacional. (Constitución Ecuador, 2008).

Los gobiernos autónomos descentralizados son parte individual del gobierno central, resulta del principio de descentralización del estado, dando así una responsabilidad netamente administrativa, financiera, con su propia autonomía, y en el país los gobiernos seccionales son provincial, cantonal y parroquial.

### **2.2.4. La Administración Pública**

La gestión o administración pública es fundamental para el manejo eficiente de los recursos que posee el Estado y que, a su vez, estos se trasladan en forma de competencias a los GAD. Debido a la modernización en la que se encuentran estas entidades públicas, la gestión es una pieza importante para el desarrollo como entidad y país.

Según Pardo, (2003):

“Administración pública” es objeto e idea; institución social y literatura. Arte y ciencia, lenguaje y tecnología, proceso administrativo y método de conocimiento. Disciplina que piensa y profesión que actúa, la administración pública es tentativa de cambio y ejercicio mental. Engendra una capacidad, sugiere una vocación, y, en última instancia, traza una moral. Agente económico, fuente de empleos, instancia normativa, arena donde conviven grupos humanos con intereses (a veces coincidentes, a veces divergentes); la administración pública puede construir, a un tiempo, salvación o pérdida, virtud o perversión de los gobiernos. La administración pública juzga y dicta leyes y las aplica. Produce bienes, presta

servicios; preserva el orden, encauza el cambio. Cuida, somete calcula, convence, decide: gobierna. Para ello cobra impuestos, contrata y capacita personal, renta edificios, instruye técnicos y uniforma policías. Como toda forma de autoridad también corrompe, reprime, manipula y miente. Acción cooperativa y racional, actuar colectivo hacia el mudable “interés público”, espacio que une o separa propósito y realidad políticas, la “administración pública” es conducta sujeta al mandato de una comunidad y a la observancia de unos valores. Los administradores públicos planean, organizan, dirigen, controlan y ejecutan los recursos del gobierno. Obedecen unas reglas, violan otras, crean las demás. Sirven al público, pero, en un descuido, pueden convertirse en su condena (pp.19-20).

De qué manera se conceptualiza la administración pública, simplemente es el conjunto de instituciones públicas, que administra la gestión del Estado, utilizando procesos técnicos y jurídicos como expresión de servicio al ciudadano, siendo esto un proceso generado para el ciudadano como un simple servicio público.

### **2.2.5. Políticas Públicas**

Las políticas públicas son programas, proyectos y acciones que el Estado aplica con enfoques políticos, económicos y social, para el desarrollo y satisfacción de los ciudadanos.

Según Roth, (2017), expresa:

Las políticas públicas parten de la dificultad semántica que existe en castellano y en general en las lenguas latinas con el termino política. Es preciso señalar que en lengua española hay por lo menos tres acepciones cobijadas por la misma palabra que el idioma inglés sí distingue. Primero la política es concebida como el ámbito de gobierno de las sociedades humanas, polity en inglés. Segundo. La política es la actividad de organización y lucha por el control del poder, politics en inglés, y finalmente, la política es designación de los propósitos y programas de las autoridades públicas, policy en inglés. Claramente, nuestro propósito tiene que ver principalmente con la última acepción.

La originalidad del concepto de policy, que traducimos en español por el de políticas públicas se encuentra, a nuestro juicio, en que permite enlazar bajo un mismo término tanto la producción normativa de las instituciones públicas (planes leyes, decretos, resoluciones,

ordenanzas, acuerdos, fallos, jurídicos, etc.), como las actividades políticas y administrativas oficiales realizadas por actores políticos, sociales y autoridades públicas (discursos, textos, nombramientos, etc.) para la elaboración, decisión, implementación y evaluación de esta producción (el proceso de la política, o policy process), así como sus efectos en la sociedad y en la actividad política misma (p.35).

Las políticas públicas en el mundo moderno se definen como la facultad que tienen las funciones del Estado en creación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de las mismas, para precisar los problemas y tomar decisiones en la gestión administrativa del Gobierno cumpliendo con los principios de la administración pública.

#### **2.2.5.1. Ciclo Políticas Públicas**

El ciclo de políticas públicas se da en 5 etapas las cuales se orienta al ejercicio de facultad de la rectoría ministerial y define las prioridades sectoriales y facilitan los procesos de priorización de la inversión pública.

Según Roth, (2017) expresa:

El ciclo de política pública se presenta como un objeto de análisis dividido en varias fases que se pueden estudiar separadamente (influencia del positivismo). Según el marco de análisis del ciclo de política pública, la mejor manera para estudiar un objeto complejo consistía en analizar primero sus componentes de manera aislada para que, en un segundo momento, se puedan “armar” todas las piezas a la manera de un rompecabezas. Estas piezas corresponden, por lo general, y en este orden, la definición del problema público y la puesta en la agenda, la formulación de las soluciones, la toma de decisiones (o legitimación) la implementación (o la implantación) y, finalmente, la evaluación de las políticas (p.84).

#### **2.2.5.2. Política Pública y Administración**

De manera similar, nuestra concepción de la política se amplía de la arena gubernamental formal a la política cultural de la vida diaria. La política, como se define aquí, se mueve de un proceso de decisión colectiva cara a cara a procesos globales (Mariñez, 2010)

Formulación de política (diseño y bosquejo de metas de la política y las estrategias para alcanzarlas[...]), (2) legitimación de políticas (movilización de apoyo político y promulgación formal por la ley u otros medios), (3) implementación de políticas (provisión de recursos institucionales y administración detallada de las políticas), (4) evaluación de políticas (la medición de los resultados en relación con las metas y costos), (5) cambio de políticas, incluye terminación (modificación de metas y medios). (pp.354-355).

La política son los instrumentos que se utiliza para realizar procesos técnicos o jurídico del Estado; la administración es contar con los recursos necesarios para adoptar estas políticas y poner en funcionamiento, la unión o la relación que existe. es evidente van de la mano, cumpliendo el ciclo de la política pública.

### **2.2.5.3. Importancia de las Políticas Públicas**

Las políticas públicas son instrumentos de ejecución creados por el Gobierno de turno, para fomentar el desarrollo y el cambio de la ciudadanía, sobre todo enfascando el bienestar y armonía entre todos.

El definir bien las políticas y su buena ejecución fortalece la democracia y mejora la gobernabilidad, en el entendido de que se propicia el bienestar de las mayorías. Una parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. Estas se han convertido en una herramienta que incorpora no solo los intereses del Estado, sino también de la sociedad mediante objetivos y acciones concretas para dar respuesta a problemas concretos. Son acciones ejecutadas para responder a las distintas demandas sociales, de salud, educación, empleo y desarrollo social. Consideramos fundamental la participación ciudadana en los procesos de establecer políticas públicas porque constituye un elemento fundamental y una condición para propiciar la gobernabilidad democrática, y puede llegar a constituir un mecanismo para el empoderamiento social (Pacheco, 2014).

Desde cuándo es importante la política pública, es importante desde el momento que la entidad pública piensa implementar o crear una de ellas, es ahí donde se convierte en una herramienta desde

el Estado hacia la ciudadanía, la política pública es obligatoria en todo sentido, estas acciones deben responder las demandas del ciudadano y satisfacer de buena manera siendo un político a largo plazo.

#### **2.2.5.4. Éxito de las Políticas Públicas**

El éxito es una palabra clave, es el resultado del trabajo honesto y transparente, así el factor de las políticas públicas conlleva a la participación de la ciudadanía en la fase de la planeación como de instrumento, vigilancia y retroalimentación. Para Sojo, (2006), manifiesta que:

Las políticas públicas pueden ser consideradas exitosas por involucrar distintas características, entre otras:

1. Participación ciudadana
2. Evaluación por parte de órganos externos
3. Solución a problemas estructurales
4. Transversalidad
5. Institucionalización
6. Rompimiento de paradigmas
7. Responsabilidad y prevención
8. Amplitud del impacto
9. Atención a minorías
10. Innovación
11. Transexenalidad

Estas son exitosas porque deben ser un régimen democrático, en el caso de la planeación, los insumos que proporciona la sociedad, los ciudadanos tienen una nueva forma de relacionarse con su Gobierno: más responsabilidad, más crítica, más participativa y más comprometida. Otro factor de éxito lo constituye el hecho de que en la fase de instrumentación de los programas se incorpore la voz de la sociedad y diversos grupos de interés de consejos consultivos (pp.56-57).

Todo proceso gubernamental debe ser exitoso o sino para que desarrollarlo, existen características de una política pública para tener en cuenta el funcionamiento de la misma, la participación



ciudadana es lo más importante porque la intervención del ciudadano es conocer cuál es el problema y tomar decisiones desde el criterio de ellos, con ideas innovadoras no solo por complacer, sino empoderarse de la solución.

#### **2.2.5.5. Políticas públicas relacionales**

El Estado ya ha dejado de tener el monopolio de la hechura de las políticas públicas, ahora los diferentes actores sociales se involucran mediante la participación plena dentro del marco democrático e institucional, la responsabilidad por la acción pública ya no es solo responsabilidad estatal, ahora las políticas públicas son tarea de todos, sin pretender minimizar o apartar a un lado los actores gubernamentales, y el hecho de estar involucrados los actores cívicos y económicos, no significa que se hayan dejado a un lado al Estado (Pérez, 2016, p.204).

La relación de las políticas públicas con el ciudadano, desde que punto se debe considerar la aceptación, el Estado es el responsable y el ciudadano forma parte de esta responsabilidad, en la sociedad existen sectores de producción que toman decisiones sin afectar al Estado, estos cumplen las leyes y aportan al país, no se puede dejar de lado la responsabilidad con la relación gubernamental.

#### **2.2.5.6. Políticas públicas con enfoque “TOP-DOWN” y “BOTTOM-UP”**

La concepción en la implementación de las políticas públicas se basa en un proceso esencial cuyo ciclo cumple un progreso técnico-administrativo o de dimensión política.

##### **1. Modelo “TOP-DOWN”**

El modelo “top down” o de arriba hacia abajo, es el primero en ser propuesto en la administración pública como implementación de en la concepción básica de para ejecutar las decisiones políticas. Es el proceso de formulación de la política pública y su ejecución, es el modelo que considera ejecutar la política pública desde el centro hacia la periferia, una vez tomada la decisión de resolver algún problema social (Ordoñez, 2013, pp.212-213).

## **2. Modelo “BOTTOM-UP”**

El modelo “bottom-up” surge como una crítica a ese modelo centralizado y jerarquizado de implementación. En este modelo es donde cobra más fuerza la idea de la construcción participativa de la política pública, con una separación menor entre la formulación y la ejecución, en donde la técnica y la política se aproximan en búsqueda de resultados efectivos. Se debe tener en cuenta el cambio constante de las políticas (Ordoñez, 2013, pp.214-215).

Los enfoques “top down” y “botton up”, son perspectivas de las políticas públicas, tanto que la administración pública tiene la única vía de cumplir con resultados positivos para la sociedad, estos enfoques caracterizan desde que punto se evidencia la implementación, así como la ejecución de las políticas públicas.

### **2.2.5.7. Política pública y gestión pública**

Dos enfoques que mantienen el propósito de cumplir los principios de la administración pública, estas corrientes tienen como resultado resolver los problemas sociales, de tal manera son procesos que articulan acciones estratégicas de los órganos estatales, y estos tienen el propósito de garantizar un verdadero impacto y trascendencia en la solución de problemas, rige a la decisión en la planeación acorde a un presupuesto contemplado a la equidad y desarrollo territorial.

### **2.2.5.8. Paradigma de la gestión pública**

La administración pública es cuestionada justamente por la doctrina económica. Se debe por el abandono de ciertas actividades que eran competencia de la administración pública. La crisis del Estado de bienestar sumada con la crisis económica global y las comunicaciones han afectado el modo administrativo, en la actualidad se habla de una nueva administración pública que contiene nuevas soluciones y conceptos que garantizan la gobernabilidad (Pérez, 2016, pp. 98-99).

El paradigma, la ciencia tiene varios paradigmas, cuestiones de ver una gestión, en lo gubernamental se habla de las expectativas enfocadas a la realidad o situación de vivencia de una sociedad.

## **2.2.6. Evaluación de Políticas Públicas**

La investigación de la evaluación de las políticas es el análisis objetivo, sistemático y empírico de los efectos de las políticas y los programas públicos en curso sobre sus objetivos, en términos de las metas que pretenden alcanzar. La investigación de la evaluación se ocupa de dos dimensiones: cómo medir una política contra las metas que pretende alcanzar y cuál es el impacto real de la política en cuestión. La evaluación como una actividad vinculada a la medición del desempeño de las metas. Los estudios de impacto por otra parte, se encargan del efecto de determinada política con un todo o bien el proceso mediante el cual se da la implementación (Wayne, 2007, p. 563).

Motivaciones de evaluación de las políticas públicas de Roth, (2017), expresa:

Los responsables de los proyectos, como desarrollos de políticas y programas, quieren saber a corto y largo plazo cuales son los efectos de actividades. Saber si se puede, mejorar algo. Por su lado, las agencias de financiamiento quieren saber en qué se está gastando la plata, que servicios se ofrecen y con qué efectos. Finalmente, los evaluadores, como cualquier gremio profesional, presionan también para hacer evaluaciones (pp. 238-239).

Se trata eventualmente de tomar correctivos en el caso de los responsables de un programa o tomar decisiones en cuanto a su financiamiento en otros casos, la evaluación sirve para:

- Tomar decisiones en el camino.
- Continuar, aplicar, institucionalizar un programa, recortarlo o abandonarlo.
- Probar una nueva idea de programa.
- Escoger la mejor solución entre varias alternativas.
- Decidir la continuación de la financiación.

### **2.2.6.1. Tipos de evaluación de Políticas Públicas**

#### **1. Evaluación EX-ANTE**

La evaluación ex-ante es cuando la pregunta ¿Qué hacer?, se antepone en responder, después de esta pregunta se busca herramientas para resolver la interrogante, ahora responderemos ¿funcionará

lo que vamos hacer?, estas interrogantes sirven como pronóstico y tomas decisiones en los impactos futuros (Ordoñez, 2013, p.239).

## **2. Evaluación DURANTE O MONITOREO**

Luego de tomada la decisión respondemos a la interrogante ¿lo estamos haciendo bien?, se cumple con el principio de monitoreo que es el seguimiento a los esfuerzos realizados, los insumos utilizados y los logros alcanzados, el objetivo es verificar y asegurar la buena ejecución de la acción tras detectar posibles problemas que puedan entorpecer (Ordoñez, 2013, p.239).

## **3. Evaluación EX-POST**

Luego de un tiempo prudencial la interrogante es ¿funcionó lo que hicimos?, esta vez se evalúa los resultados e impactos de la política pública, verificar si los objetivos plantados fueron alcanzados, la evaluación de resultados implica tres propósitos: la primera es de carácter descriptivo; el segundo es un diagnóstico del grado de cumplimiento de los objetivos, y por último de carácter explicativo donde los evaluadores detallan sus hallazgos (Ordoñez, 2013, p.240).

### **2.2.7. Políticas Públicas Ambientales**

La gestión de las políticas públicas ambientales son expectativas para analizar los efectos degradantes del ambiente y, por lo tanto, conocer los beneficios de la protección ambiental, (ONU, 2010) plantea:

Generalmente las políticas ambientales explícitas han sido reactivas, respondiendo a las urgencias derivadas principalmente de la contaminación producida por la expansión urbana e industrial, la deforestación, la erosión de los suelos, el deterioro de los recursos del mar y la contaminación por la actividad de hidrocarburos y minera.

No obstante, es visible una tendencia a la prevención y “proactividad” a partir de la Conferencia de Río en 1992 y la ulterior suscripción del Convenio sobre Diversidad Biológica, entonces el Estado ecuatoriano imprimió un mayor impulso a la formulación de políticas y cuerpos normativos orientados al manejo de la biodiversidad y gestión ambiental. Estas políticas no difieren del estándar internacional y se reducen a las siguientes:

1. Conservación, distribución y control de la contaminación del agua;
2. Saneamiento básico de los asentamientos humanos y su hábitat, la regulación ambiental de la industria y de las ciudades;
3. Prevención y control de la contaminación atmosférica;
4. Manejo ambiental de sustancias y residuos peligrosos;
5. Prevención y reducción de riesgos ambientales;
6. Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales;
7. Conservación y restauración de suelos;
8. Protección de especies en peligro de extinción y la biodiversidad.

#### **2.2.7.1. Políticas Públicas Recolección de desechos y residuos sólidos**

A continuación, se presentan definiciones generales relacionadas al sector de manejo de desechos sólidos, según Norma de Calidad Ambiental para el Manejo y Disposición Final de Desechos Sólidos No Peligrosos, (Ministerio del Ambiente, 2015):

- **Almacenamiento:** Es la acción de retener temporalmente los desechos sólidos, en tanto se procesan para su aprovechamiento, se entregan al servicio de recolección o se dispone de ellos.
- **Aseo urbano:** Es la limpieza y mantenimiento de la ciudad, libre de desechos sólidos producidos por sus habitantes.
- **Biodegradable:** Propiedad de toda materia de tipo orgánico, de poder ser metabolizada por medios biológicos.
- **Cobertura de servicio de recolección (INEC):** Número de viviendas que eliminan los desechos sólidos por medio de un carro recolector en un determinado año, expresado como porcentaje del total de viviendas en dicho año. Las medidas excluyen a las viviendas que disponen de otros medios para la eliminación de desechos sólidos, como incineración o disposición en depósitos clandestinos.
- **Contenedor:** Recipiente de gran capacidad, metálico o de cualquier otro material apropiado utilizado para el almacenamiento de desechos sólidos no peligrosos, generados en centros de gran concentración, lugares que presentan difícil acceso o bien en aquellas zonas donde por su capacidad es requerido.

- **Control:** Conjunto de actividades efectuadas por la entidad de aseo, tendiente a que el manejo de desechos sólidos sea realizado en forma técnica y de servicio a la comunidad.
- **Desecho:** Denominación genérica de cualquier tipo de productos residuales, restos, residuos o basuras no peligrosas, originados por personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, que pueden ser sólidos o semisólidos, putrescibles o no putrescibles.
- **Desecho sólido:** Se entiende por desecho sólido todo sólido no peligroso, putrescible o no putrescible, con excepción de excretas de origen humano o animal. Se comprende en la misma definición los desperdicios, cenizas, elementos del barrido de calles, desechos industriales, de establecimientos hospitalarios no contaminantes, plazas de mercado, ferias populares, playas, escombros, entre otros.
- **Desecho peligroso:** Es todo aquel desecho, que, por sus características corrosivas, tóxicas, venenosas, reactivas, explosivas, inflamables, biológicas, infecciosas, irritantes, de patogenicidad, carcinogénicas representan un peligro para los seres vivos, el equilibrio ecológico o el ambiente.
- **Disposición final:** Es la acción de depósito permanente de los desechos sólidos en sitios y condiciones adecuadas para evitar daños al ambiente.
- **Entidad de aseo:** Es la municipalidad encargada o responsable de la prestación del servicio de aseo de manera directa o indirecta, a través de la contratación de terceros.
- **Estación de transferencia:** Es el lugar físico dotado de las instalaciones necesarias, técnicamente establecido, en el cual se descargan y almacenan los desechos sólidos para posteriormente transportarlos a otro lugar para su valorización o disposición final, con o sin agrupamiento previo.
- **Generación:** Cantidad de desechos sólidos originados por una determinada fuente en un intervalo de tiempo dado.
- **Lixiviado:** Líquido que percola a través de los desechos sólidos, compuesto por el agua proveniente de precipitaciones pluviales, escorrentías, la humedad de la basura y la descomposición de la materia orgánica que arrastra materiales disueltos y suspendidos.
- **Manejo integral de desechos sólidos (UN-HABITAT):** Es el manejo de desechos sólidos que reconoce las tres dimensiones importantes del sector, que son: (1) las partes interesadas; (2) elementos del sistema; y (3) aspectos de sostenibilidad.

- **Reciclaje:** Operación de separar, clasificar selectivamente a los desechos sólidos para utilizarlos convenientemente. El término reciclaje se refiere cuando los desechos sólidos clasificados sufren una transformación para luego volver a utilizarse.
- **Recolección:** Operación de recoger y transportar los desechos sólidos fuera de la fuente generadora.
- **Relleno sanitario:** Es una técnica para la disposición de los desechos sólidos en el suelo sin causar perjuicio al medio ambiente y sin causar molestia o peligro para la salud y seguridad pública. Este método utiliza principios de ingeniería para confinar los desechos sólidos en un área la menor posible, reduciendo su volumen al mínimo aplicable, y luego cubriendo los desechos sólidos depositados con una capa de tierra con la frecuencia necesaria, por lo menos al fin de cada jornada.
- **Reusar:** Acción de usar un desecho sólido, sin previo tratamiento.
- **Tratamiento:** Proceso de transformación física, química o biológica de los desechos sólidos para modificar sus características o aprovechar su potencial y en el cual se puede generar un nuevo desecho sólido, de características diferentes.

El ministerio del ambiente emite las políticas públicas hacia los diferentes órganos seccionales de tal manera con el sistema competencia son ellos quien deben ejecutar cada una de las políticas en los diferentes territorios, las políticas ambientales de manejo y recolección de residuos sólidos forman parte de un proyecto que debe ser evaluado en sus diferentes etapas con el personal especializado y capacitado, por lo cual, el proyecto debe ser sostenible a largo plazo y ser mantenido por los diferentes gobiernos de turno.

### **2.2.8. Protección Ambiental**

La protección ambiental es un eje cultural y legal de responsabilidad social por lo tanto se atribuye como un derecho de competencias de la gestión municipal.

Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles de gobierno y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional. En el Régimen de Competencias Exclusivas, indica que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deben incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección

del Medio Ambiente, la articulación de la gestión con el Plan Nacional de Desarrollo. Hay que garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable, donde el Estado comprometido con el Buen Vivir de la población asume sus responsabilidades con la naturaleza y así mismo las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades deben de cuidar y proteger la naturaleza (Constitución Ecuador, 2008).

### **2.2.8.1. Política de Protección Ambiental**

En relación con el Plan Nacional de desarrollo (Plan Nacional Buen Vivir, 2013-2017), la política de protección ambiental está contemplada en la biocapacidad basada en el conocimiento, la ciencia y la innovación, promoviendo el manejo sustentable y corresponsable de sus recursos finitos. De acuerdo al objetivo 7, es “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global”. Se establece políticas y lineamientos acordes a la situación actual del país y para cada nivel de gobierno son:

#### **Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza.**

- Fortalecer el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión Ambiental y asegurar una acción coordinada entre los diferentes niveles de Gobierno, funciones del Estado y las instituciones administrativas y legales pertinentes, con el involucramiento del sector privado, las universidades y organizaciones sociales, para garantizar el cumplimiento y la exigibilidad de los derechos de la naturaleza.
- Promover el acceso a fondos nacionales e internacionales para el financiamiento de la conservación del patrimonio natural, mediante programas integrales y ambiciosos.

#### **Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora.**

- Fomentar el ejercicio de los derechos de las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y de la naturaleza en el uso y el acceso al bioconocimiento y al patrimonio natural.
- Establecer mecanismos de gestión que fomenten el financiamiento, la producción, las compras públicas y el acceso a los bienes y servicios basados en el bioconocimiento.



## **Garantizar la bioseguridad precautelando la salud de las personas, de otros seres vivos y de la naturaleza**

- Fomentar la investigación, la educación, la capacitación, el entrenamiento y la comunicación sobre la bioseguridad, la biotecnología y los organismos genéticamente modificados.

## **Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental en los procesos de extracción, producción, consumo y posconsumo.**

- Fomentar el uso de tecnologías limpias y la incorporación de enfoques de economía circular en las actividades de extracción, producción, consumo, y posconsumo, a fin de reducir la contaminación ambiental.
- Promover y regular el cumplimiento de prácticas de responsabilidad social y ambiental adecuadas, mediante acuerdos públicos y privados nacionales, con incidencia internacional.
- Fortalecer los mecanismos de regulación y control, y establecer incentivos para la prevención de la contaminación ambiental, el fortalecimiento del consumo responsable y la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos con una perspectiva cíclica y regenerativa en todas sus fases.
- Reforzar el marco normativo y la aplicación de los requisitos, obligaciones y condiciones necesarios para el otorgamiento de licencias ambientales para actividades industriales, extractivas y productivas, considerando los costos de reparación ambiental y social.
- Controlar y regular de manera integral el uso y la importación de sustancias químicas peligrosas, especialmente mercurio, cianuro, asbesto y contaminantes orgánicos persistentes, como medida para reducir la contaminación ambiental y proteger la salud de las personas.
- Desarrollar e implementar normas técnicas y estándares de calidad ambiental en el manejo integral de todo tipo de residuos, especialmente desechos peligrosos, aceites, minerales usados, hidrocarburos, desechos especiales, eléctricos y electrónicos, sustancias químicas y radioactivas, emisiones y vertidos y los contaminantes orgánicos persistentes, así como el uso de las radiaciones ionizantes, para precautelar la salud de las personas y reducir la contaminación ambiental.

## **Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta**

- Impulsar procesos integrales y campañas ciudadanas para fomentar la conciencia y la ética ambiental y prácticas de consumo responsable y consciente que generen una cultura de suficiencia, ahorro y mínimo impacto ambiental negativo.
- Diseñar y aplicar mecanismos de incentivos para el cambio de patrones de consumo de la población, la reducción de las compras suntuarias, la reutilización de los activos, la clasificación de los residuos y el reciclaje de materiales.
- Fomentar la formación, la capacitación y la comunicación acerca de las prácticas de consumo sustentable, mediante el uso de tecnologías de la información y redes sociales.
- Optimizar el reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos, y disminuir el uso de embalajes innecesarios, fomentando su reutilización.

### **2.2.9. Bien Público**

Los problemas ambientales tienen que ver con los bienes colectivos: es decir, con aquellos que son de todos, o que usamos o disfrutamos todos colectivamente de una u otra manera, es decir que, son bienes públicos. Una responsabilidad fundamental de los gobiernos es precisamente crear y conservar bienes públicos. El medio ambiente es un bien público, como lo es la seguridad y la lucha contra el crimen, la educación, la salud, los espacios públicos, la impartición de justicia, y otras muchas cosas. El gobierno debe crear y conservar estos bienes públicos, porque por lo general no pueden crearse en forma espontánea a través de mercados y de inversión de empresas privadas o acciones individuales (Quadri de la Torre, 2012, p.20).

El bien público es el interés general por el que debe velar el Estado, de esta manera el interés del Estado es proteger la ecología del territorio, tiene la responsabilidad de imponer justicia sobre las acciones negativas.

### **2.2.10. El Servicio Público**

La expresión “servicio público”, corresponde a una categoría jurídica, que hace referencia a un conjunto de actividades de carácter general que una persona estatal o privada realiza con el fin de suministrar a otras personas prestaciones, que le facilitan el ejercicio de su derecho a tener una vida

digna, por lo tanto, incluye actividades de muy variado orden como son: la salud, la educación, el suministro de agua, la energía, el transporte y las telecomunicaciones entre otras. El concepto servicio público, está asociado a otros, como son, los de derecho administrativo e intervención del Estado en la economía, pues su suministro está vinculado a tres aspectos esenciales: (i) la necesidad de garantizar su prestación eficiente a la totalidad de habitantes del territorio; (ii) la protección de los usuarios que son la parte débil de una relación jurídica entre desiguales; e (iii) impedir los abusos de la posición dominante de su proveedor frente a los usuarios o frente a otros proveedores del servicio (Atehortua, 2014, p.1).

El servicio público es un derecho de libre acceso y se contempla en la relación administrativa desde el Estado, es garantizar la prestación de servicios a los ciudadanos. Cualquiera sea la actividad de servicio, pero esta sea emitida por una entidad pública. El servicio público facilita el libre derecho de tener una vida digna.

#### **2.2.10.1. El nuevo servicio público**

El Nuevo Servicio Público, requiere del desarrollo de nuevos modelos metodológicos de análisis y evaluación de la administración pública que permitan conocer hasta qué punto los nuevos modelos de gestión cumplen los objetivos para los que fueron diseñados. El Nuevo Servicio Público, ha sido el papel que debe jugar el ciudadano ante la administración pública y cuál debe ser la relación entre ambos. Así, frente a una concepción del ciudadano como un mero administrado poseedor de un mínimo número de derechos dentro de la administración clásica, con la que establece una relación de carácter unidireccional; pasamos a una nueva concepción, dentro del ámbito de la NGP, donde el ciudadano se convierte en un cliente, un consumidor o un usuario, cuyas demandas deben ser satisfechas por las administraciones públicas; hasta llegar finalmente en los años noventa, a una concepción del ciudadano como tal, como propietario de unos servicios de los que es arte y parte, y por tanto, con plenos derechos ante la administración pública, lo que implica el establecimiento de una relación de responsabilidad mutua entre ambos (Jaráiz y Pereira, 2015, p.74-85).

El servicio público es un derecho de libre acceso, y se contempla en la relación administrativa desde el Estado, es garantizar la prestación de servicios a los ciudadanos. Cualquiera sea la actividad de servicio, pero esta sea emitida por una entidad pública. El servicio público facilita el libre derecho de tener una vida digna.

### **2.2.11. Salud Pública**

A manera cierta la salud pública es disciplina dedicada al estudio y las enfermedades en las poblaciones, con el propósito de proteger y generar bienestar.

Por lo cual, Martínez (2013), expresa:

La salud pública es la ciencia y el arte de promover la salud, prevenir la enfermedad y prolongar la vida mediante esfuerzos de la sociedad. La salud pública también se ocupa de organizar tanto las actividades preventivas como las curativas a nivel intersectorial y necesita establecer una serie de alianzas. La salud pública no es un mero movimiento social (p.10).

La salud pública es responsabilidad gubernamental tiene el propósito de proteger al ciudadano de enfermedades, con la construcción de las políticas públicas dirigidas a generar bienestar. Es necesario tomar en cuenta.

## **2.3 MARCO LEGAL**

### **2.3.1. Constitución del Ecuador**

Del Art. 85, de la carta magna, manifiesta que la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos que garantice los derechos reconocidos por la constitución, se regularan de acuerdo con el numeral 1: las políticas públicas y la prestación de bienes y servicios públicos se orientaran a hacer el buen vivir y todos los derechos, y se formularan al principio de solidaridad.

### **2.3.2. Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD)**

Del Art. 431, sobre la gestión integral del manejo ambiental. Los gobiernos autónomos descentralizados de manera concurrente establecerán las normas para la gestión integral del ambiente y de los desechos contaminantes que comprende la prevención, control y sanción de actividades que afecten al mismo.

Del Art. 55, las Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal. Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley;

1. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;

### **2.3.3. Código Orgánico del Ambiente**

Del Art. 27, las Facultades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales en materia ambiental. En el marco de sus competencias ambientales exclusivas y concurrentes corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales el ejercicio de las siguientes facultades, en concordancia con las políticas y normas emitidas por los Gobiernos Autónomos Provinciales y la Autoridad Ambiental Nacional:

1. Generar normas y procedimientos para la gestión integral de los residuos y desechos para prevenirlos, aprovecharlos o eliminarlos, según corresponda;

### **2.3.4. Código orgánico de salud**

Del Art. 3, establece que la salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

Art. 97, sobre la Autoridad Ambiental Nacional dictará las normas para el manejo de todo tipo de desechos y residuos que afecten la salud humana; normas que serán de cumplimiento obligatorio para las personas naturales y jurídicas.

Art. 98, sobre la Autoridad Ambiental Nacional, en coordinación con las entidades públicas o privadas, promoverá programas y campañas de información y educación para el manejo de desechos y residuos.

### **2.3.5. Texto Unificado Legislación Secundaria, Medio Ambiente, libro VI**

Del Art. 51, sobre la Prioridad Nacional, contempla que el Estado Ecuatoriano declara como prioridad nacional y como tal, de interés público y sometido a la tutela Estatal, la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos y desechos peligrosos y/o especiales. El interés público y la tutela estatal sobre la materia implica la asignación de la rectoría y la tutela a favor del Autoridad Ambiental Nacional, para la emisión de las políticas sobre la gestión integral de los residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. También implica, la responsabilidad extendida y compartida por toda la sociedad, con la finalidad de contribuir al desarrollo sustentable a través de un conjunto de políticas intersectoriales nacionales, en todos los ámbitos de gestión, según lo definido y establecido en este Libro y en particular en este Capítulo. Complementan el régimen integral, el conjunto de políticas públicas, institucionalidad y normativa específica, aplicables a nivel nacional.

Del Art. 55, el cumplimiento de las Normas técnicas nacionales para la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales. La Autoridad Ambiental Nacional, en el ámbito de sus competencias, establecerá las normas y parámetros técnicos para la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos, desechos peligrosos y/o especiales, desde la generación, hasta la disposición final, para mantener los estándares que permitan la preservación del ambiente, la gestión adecuada de la actividad, el control y sanción de ser del caso.

### **2.3.6. Norma Técnica Ambiental Ecuatoriana**

#### **2.3.6.1. Norma de calidad ambiental para el manejo y disposición final de desechos sólidos no peligrosos**

La presente norma técnica es dictada bajo el amparo de la Ley de Gestión Ambiental y del Reglamento a la Ley de Gestión Ambiental para la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental y se somete a las disposiciones de éstos, es de aplicación obligatoria y rige en todo el territorio nacional. Esta Norma establece los criterios para el manejo de los desechos sólidos no peligrosos, desde su generación hasta su disposición final. La presente Norma Técnica no regula a los desechos sólidos peligrosos.

## **Objeto**

La norma tiene como objetivo la Prevención y Control de la Contaminación Ambiental, en lo relativo al recurso aire, agua y suelo. El objetivo principal de la presente norma es salvaguardar, conservar y preservar la integridad de las personas, de los ecosistemas y sus interrelaciones y del ambiente en general. Las acciones tendientes al manejo y disposición final de los desechos sólidos no peligrosos deberán realizarse en los términos de la presente Norma Técnica.

### **2.3.7. Resolución de competencias de los gobiernos descentralizados**

Del Art. 17, la Regulación local, en el marco de la competencia de gestión ambiental, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, enmarcados en la normativa ambiental nacional, las siguientes actividades de regulación de incidencia metropolitana o municipal:

1. Elaborar normas y reglamentos para los sistemas de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos en el medio urbana y rural.

Del Art. 18, sobre el Control local, en el marco de la competencia de gestión ambiental corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, enmarcados, en la normativa ambiental nacional, ejercer las siguientes actividades de control de incidencia cantonal, en articulación con el gobierno central y el gobierno provincial:

1. Controlar el cumplimiento de normas y reglamentos para la recolección, transporte y gestión integral de residuos sólidos en el medio urbano y rural.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO**

##### **3.1.1. Enfoque**

En el presente trabajo de investigación se utilizó la modalidad de investigación cualitativa y cuantitativa.

##### **3.1.1.1. Investigación cualitativa**

Como característica del efecto cualitativo en la investigación se analizó los criterios de los funcionarios públicos, sobre todo a quienes están a cargo de las funciones relacionadas del Departamento de Gestión Integral de Residuos (GIRS) y planifican la gestión en cumplimiento de la política de protección ambiental hacia la ciudadanía en el GAD Municipal, de la información obtenida podemos inferir los resultados de la entrevista, y por consiguiente se podrá resolver dudas o problemas que conlleve tal gestión.

##### **3.1.1.2. Investigación cuantitativa**

Esta investigación buscó analizar y definir las ideas, opiniones o criterios que mantienen los ciudadanos del cantón Tulcán, en cuanto al manejo y recolección de residuos sólidos como parte de la gestión en el cumplimiento de la política ambiental como competencia del GAD Municipal de Tulcán que se determinó al momento calcular la muestra, y luego con los datos que se obtuvo, se aplicaron y tabularon por medio de una encuesta con respuestas a escala.

##### **3.1.2. Tipo de Investigación**

##### **3.1.2.1. Investigación Descriptiva**

Este tipo de investigación permitió caracterizar hechos o fenómenos, que se establecieron en la situación actual, en la investigación se evaluó la gestión ambiental sobre la recolección y manejo de desechos sólidos (2015-2017) en la política de protección ambiental a través de la información se dio a conocer de primera forma el inadecuado seguimiento y ejecución que incide en la existencia de una gestión Pública eficiente.



### **3.2. HIPÓTESIS O IDEA A DEFENDER**

La Evaluación de las políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos impulsadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de la ciudad de Tulcán, sí evidencia una buena gestión de protección ambiental.

### **3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

A grandes rasgos podemos decir que las variables son símbolos que formarán parte de fórmulas o funciones, dentro del terreno matemático. Pueden tomar diferentes valores y ahí tendremos que mencionar dos de las principales: variable dependiente e independiente.

#### **3.3.1. Variable dependiente**

Los valores que adopte una variable dependiente, siempre van a estar ligados a otra. Es decir, ésta dependerá siempre de la otra variable, de ahí su nombre. Por lo que el valor de la misma, irá acorde a la modificación de la otra variable

Políticas públicas de recolección y manejo de desechos sólidos es el conjunto de legitimaciones que comprende una gestión de calidad en el cumplimiento de almacenamiento, recolección, transporte, reciclaje, manejo entre otros.

#### **3.3.2. Variable independiente**

A la variable independiente también se le conoce como como ‘manipulada’, ya que, debido a ella, puede dar como resultado varios ejemplos de variables dependientes. Se dice que en un experimento no suele haber más de dos variables independientes.

Política de Protección ambiental es netamente la protección del medio ambiente en cuanto a mantener la visión de un entorno ideal, teniendo en cuenta todas las medidas y propuestas que se deben hacer para conservar la vida humana y los aspectos socioculturales que son parte de todo nuestro ambiente.

### 3.3.3. Matriz de operacionalización de variables

Tabla 1. Operacionalización de variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
<b>Dependiente:</b> Políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos.	Evaluación	Norma ambiental.		
	Competencia	Gestión pública.		
	Bienestar	Gestión de recolección de desechos sólidos. Prevención y control de la contaminación		
	Diseño de estrategias, programas y productos medio ambientales	Leyes, Ordenanzas. Decretos. COOTAD.		
	Lineamientos de la política publica	GAD. MUNICIPAL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR.		
	Recolección diferenciada de desechos	Transporte o barrido	<b>Revisión de literatura en: documentos, revistas indexadas, revistas científicas, leyes, reglamentos, estatutos, códigos orgánicos, etc.</b>	
	Manejo y disposición final de residuos	Plantas Recicladoras		
	Cultura	Nivel de Educación		<b>Bibliografía</b>
	Corresponsabilidad	Accesibilidad	<b>Entrevista a funcionarios de entidad pública</b>	<b>Cuestionario</b>
	Salud pública	Enfermedades		
<b>Independiente:</b> Política de protección ambiental.	Participación Social	Nivel de conciencia sobre la basura como problema.	<b>Encuesta dirigida la ciudadanía</b>	
	Sostenibilidad			
	Técnica y financiera	Plan operativo anual		

### **3.4. MÉTODOS UTILIZADOS**

#### **3.4.1. Método Deductivo**

El método deductivo es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos, para llegar a una conclusión de tipo particular: es el razonamiento que parte de un marco general de referencia hacia algo en particular, es decir, se utiliza para inferir de lo general a lo específico, de lo universal a lo individual.

En el análisis se aplicó el método deductivo porque se va a partir de un modelo de evaluación de políticas públicas ya establecido por varios autores donde se definen por ciclos, que comprende identificar, diagnosticar y analizar las políticas públicas ambientales mediante la situación problemática de acuerdo al proyecto.

Se utilizó una encuesta con preguntas cerradas, la cual tiene como objetivo precisar de forma porcentual una o más variables de la población definida o en una muestra de dicha población. La tabulación de los datos se presenta en base a los resultados de las encuestas realizadas.

#### **3.4.2. Método Inductivo**

El Método Inductivo se define como el razonamiento que analiza una porción de un todo; parte de lo particular a lo general, va de lo individual a lo universal es un modo de razonar que consiste en sacar de los hechos particulares una conclusión general el objetivo de los argumentos inductivos es llegar a conclusiones cuyo contenido es más amplio que el de las premisas. A partir de verdades particulares, se concluye en verdades generales.

Se utilizó la entrevista con preguntas abiertas, la cual tiene como objetivo precisar de forma analítica una o más variables de la investigación que comprende a realizar un dialogo con los funcionarios de la institución.

#### **3.4.3. Método Analítico sintético**

El método de análisis consiste en la descomposición de un todo en sus elementos, es decir en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual, por separado, así como las relaciones que las une.

En el análisis del estudio se aplicó el método analítico para poder distinguir las partes del objeto de estudio y proceder a la revisión ordenada de cada uno de sus elementos por separado, como en la primera etapa, tenemos identificación y de diagnóstico de la evaluación política pública.

De tal manera encaminar el análisis de situación y caracterización del problema u oportunidad de desarrollo que comprende la identificación de las principales situaciones problemáticas.

### **3.5. TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

El éxito del presente estudio dependió mucho de la calidad de información que se obtuvo tanto de las fuentes primarias como de las fuentes secundarias, pues de ello depende la confiabilidad y validez del estudio

#### **3.5.1. Fuentes primarias**

Nacen de todos los ciudadanos y funcionarios públicos a quienes se les aplicó un instrumento de investigación. Estas son de vital importancia para ejecutar el trabajo de recolección de información. Estas fuentes contienen información original y son producto de una investigación o de una actividad eminentemente personal.

##### **3.5.1.1. Encuesta**

Esta técnica de recolección de información se aplicó mediante un cuestionario, a través de 19 preguntas abiertas y cerradas, manejando la escala de Likert, que consistió en entrevistar directamente a cada ciudadano entre 15 a 65 años, en este caso se conoció las opiniones y valoraciones que poseen los ciudadanos de Tulcán.

##### **3.5.1.2. Entrevista**

La entrevista estuvo compuesta por preguntas semi estructuradas, se entabló una comunicación directa y fluida con los involucrados del objeto de estudio, para los directivos del Dpto. de Ambiente y Riesgo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Tulcán.

#### **3.5.2. Fuentes secundarias**

Las fuentes secundarias contienen información primaria, sintetizada, reorganizada y está facilita y maximiza el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos, como pueden ser datos

obtenidos de documentos, de Internet, de medios de comunicación, de bases de datos procesadas con otros fines, artículos y libros, tesis, informes oficiales, etc.

### **3.5.2.1. Documentos leyes, normativas, resoluciones.**

Estos documentos se caracterizan por ser emitidos por fuentes oficiales, cuando los datos son suministrados por cualquier ente gubernamental, de tal manera las leyes, normas y resoluciones son emitidas por la función ejecutiva de un Estado.

### **3.5.2.2. Revistas indexadas**

Es un documento de investigación científica que se caracteriza por el alto contenido de calidad de estudio, estas revistas son publicadas en todo el mundo, y ha sido fuente de síntesis en procesos de proyectos.

## **3.6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

### **3.6.1. Población y muestra**

#### **3.6.1.1. Población**

Según (Tamayo M. , 2012), señala que:

La población es la totalidad de un fenómeno de estudio, incluye la totalidad de unidades de análisis que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para un determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica, y se le denomina la población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a una investigación así que una población (p.148).

En la ciudad de Tulcán se halló un número determinado de población por edades entre 15 a 65 años de edad, de 53.558 personas, datos conseguidos del instituto ecuatoriano de censos y estadísticas INEC del censo poblacional del 2010.

Tabla 2. Distribución por edades de 15 años hasta 65 años

<b>Código</b>	<b>Nombre de cantón</b>	<b>Total</b>
401	TULCAN	53558

**Fuente:** INEC. (2010). Distribución por edades.

A continuación, observaremos en el gráfico los datos que conforman una población y cómo se va a estratificar la muestra

### 3.6.1.2. Muestra

Para la muestra, se tomó en cuenta a los habitantes de la zona urbana a partir de los 15 a 65 años de edad, en efecto son personas con criterio formado y pueden opinar sobre el accionar del GAD de la ciudad de Tulcán, al respecto considera que las personas que tienen facultad para opinar sobre dichas acciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Para el cálculo de la muestra se efectuará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

**Donde:**

**n**= Tamaño de la muestra, o el número de unidades a determinar.

**N**= Población total.

**σ**= Varianza de la población, es un valor constante que equivale a 0.5

**Z**= Valor determinado mediante niveles de confianza. Es un valor constante, que se lo toma en relación 95%, equivale a 1.96

**E**= Error muestral (0,05)

**Sustitución de los valores en la fórmula.**

$$n = \frac{53558 \cdot 0,5^2 \cdot 1,96^2}{(53558 - 1)0,05^2 + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$

$$n = \frac{51437,10}{133,89 + 0.9604}$$

$$n = \frac{51437,10}{134,85}$$

$$n = 381$$

Para el trabajo de investigación el número de encuestas fue de 381, las cuales fueron aplicadas y sirvieron de apoyo para determinar el análisis de los hechos que se presenten es ese momento.

### 3.6.1.3. Distribución Porcentual de la Muestra

Para la recolección de la información, se hará la estratificación de acuerdo a la muestra existente del cantón de Tulcán.

Tabla 3. Distribución Porcentual de la Muestra

<b>Ciudad</b>	<b>Habitantes</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Encuestas</b>
Tulcán	53558	100%	381
<b>Total</b>	<b>53558</b>	<b>100%</b>	<b>381</b>

**Fuente:** INEC. (2010). Distribución porcentual.

En la tabla 3 se distribuyó el número de encuestas que se aplicó en la ciudad de Tulcán; lo cual permitió saber con mayor precisión las opiniones de los usuarios sobre el cumplimiento de las políticas públicas de manejo y recolección de residuos sólidos en el cumplimiento de la política de protección ambiental que maneja el GAD municipal de la ciudad de Tulcán.

### 3.6.1.4. Procesamiento y análisis de datos

Para la presente investigación los resultados se detallaron a través de cuadros informativos y gráficos estadísticos con un detalle del análisis y conclusión de los datos obtenidos de cada una de las preguntas establecidas una vez recopilados los datos por medio de los instrumentos diseñados para esta investigación. En este caso, se realizó las encuestas y entrevistas lo cual es necesario procesarlos, ya que la cuantificación, cualificación y su tratamiento estadístico permitió llegar a conclusiones en relación con la hipótesis planteada; los datos son categorizados través de la codificación y transformados en símbolos, ordinariamente numéricos que pueden ser tabulados y contados.

## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1.RESULTADOS

De acuerdo a los instrumentos de investigación, se logró recolectar la información con el fin de garantizar la calidad del proyecto, en cuanto a los resultados cualitativos y cuantitativos, el logro obtenido es positivo.

#### 4.1.1. Resultados entrevista

Tabla 4. Datos del entrevistado 1

Nombres:	<b>Ing. Ibeth Ramírez</b>
Entidad pública:	GAD Municipal Tulcán
Años en la institución:	1 año
Profesión y cargo:	Directora de gestión ambiental y riego (Ing. Ambiental)

Tabla 5. Análisis de entrevista 1

<b>Perfil profesional de funcionario para un cargo en el departamento de gestión ambiental del GAD de Tulcán.</b>	Una formación académica de tercer nivel o cuarto nivel con alguna especialización en gestión ambiental, ya que ocupara un cargo público de mucha responsabilidad, el perfil profesional debe ser idóneo focalizado el en manejo de residuos sólidos entre sus afines.
<b>Política pública.</b>	Conjunto de acciones emitidas por el Estado para resolver algún problema social, de forma eficiente y optimizando el recurso.
<b>Política pública para cambio y desarrollo social.</b>	Necesariamente debe contemplar ese principio de desarrollo y cambio social, hoy en día existe diversos cambios estructurales que afecta a la ciudadanía, el poder político a privado la existencia de nuevos proyectos.
<b>Características de política pública ambiental.</b>	Debe tener la facultad de conservación y protección, como fuente primaria de análisis existencial del entorno natural. La política pública ambiental se caracteriza por preservar el bien público.



<b>Recolección y manejo de residuos sólidos como política publica</b>	Muy de acuerdo que se cree políticas públicas hacia la recolección y manejo de residuos sólidos, ya que en la actualidad es el principal factor negativo la basura por el alto grado de contaminación en el mundo. Estas políticas públicas deben ser sostenibles.
<b>La protección ambiental sobre recolección y manejo de residuos sólidos</b>	Debe contemplar esa protección ambiental y de la salud, hay factores de riesgo que en cuanto a estudios que se puede realizar sobre el grado de contaminación de la basura es algo muy delicado de controlar.
<b>Diseño de una política pública para cuidado del medio ambiente</b>	Un diseño de política pública parte de la forma de gestión en la administración, si tiene relación al cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y disposiciones del gobierno central.
<b>Las políticas públicas ambientales se evalúan.</b>	Claro, la política pública es y debe ser evaluada, en cuanto a la gestión ambiental se mide el grado de impacto o contaminación que genera la basura, existen instrumentos de evaluación.
<b>Sostenibilidad técnica y financiera para implementar una política pública de protección ambiental.</b>	La implementación de políticas públicas genera estudios para conocer de qué manera se va a intervenir, así el factor financiero y técnico es vital en el grado de estudio ambiental.
<b>Sistema de información para concientizar a la ciudadanía en recolección y manejo de residuos sólidos.</b>	Existen varios sistemas de información para difundir concientización; uno de ellos es programas en los barrios, medios de comunicación, televisión, radio, estas fuentes son necesarias para llegar al ciudadano.
<b>Como sería la implementar de campaña de sensibilización sobre la recolección y manejo de los residuos sólidos desde el hogar.</b>	Una campaña de sensibilización es llegar a las personas, específicamente a los barrios, organizar reuniones o taller sobre clasificación de la basura. Desde el hogar general cultura y corresponsabilidad para que la gestión de recolección sea más eficiente y no genere productos negativos.

Tabla 6. Datos del entrevistado 2

Nombres	<b>Ing. Porfirio Eche</b>
Entidad pública	GAD Municipal Tulcán
Años en la institución	4 años
Profesión y cargo	Calidad ambiental, residuos sólidos, áridos y patrios (Ing. Agrónomo)

Tabla 7. Análisis de entrevista 2

<b>Perfil profesional de funcionario para un cargo en el departamento de gestión ambiental del GAD de Tulcán.</b>	Debe tener título de tercer nivel, mínimo de profesión ambiental y con experiencia mínimo 4 años ya que ejercerá un cargo público de mucha responsabilidad, adicional a estudios, tener cursos, menciones en manejo de residuos sólidos y alguna especialización de universidades extranjeras.
<b>Política pública.</b>	La política pública son decisiones enmarcadas desde la Constitución de la República, las decisiones que toma cada administración de nivel de gobierno.
<b>Política pública para cambio y desarrollo social.</b>	Debe generar, la obligación de cada administración de gobierno es dar un cambio para el pueblo. Es la fuente para el cambio, generar políticas públicas permite que la sociedad tenga bienestar.
<b>Características de política pública ambiental.</b>	La característica debe ser netamente de conservación de los recursos naturales existentes del país, la preservación para el cuidado.
<b>Recolección y manejo de residuos sólidos como política pública</b>	Debe responder las siguientes interrogantes: ¿Qué hacer?, ¿cómo debe ser?, ¿Cuáles son los beneficios?, acordes al cumplimiento del modelos administrativo del gobernante en turno.
<b>La protección ambiental sobre recolección y manejo de residuos sólidos</b>	La protección ambiental contemplar factores de selección de la fuente y la gestión de estudios que se puede realizar sobre el grado de contaminación de la basura y la disposición final.

<b>Diseño de una política pública para cuidado del medio ambiente</b>	Es acorde al plan operativo anual, donde se diseña el manejo y recolección de residuos sólidos.
<b>Las políticas públicas ambientales se evalúan.</b>	Sí debe ser evaluada, desconozco procesos de evaluación.
<b>Sostenibilidad técnica y financiera para implementar una política pública de protección ambiental.</b>	La implementación de políticas públicas genera estudios para conocer de qué manera se va a intervenir, así el factor financiero y técnico es vital en el grado de estudio ambiental.
<b>Sistema de información para concientizar a la ciudadanía en recolección y manejo de residuos sólidos.</b>	Se coordina con medios de comunicación para llegar a la ciudadanía, con el dpto. de comunicación es el principal medio para tomar decisiones.
<b>Como sería la implementar de campaña de sensibilización sobre la recolección y manejo de los residuos sólidos desde el hogar.</b>	La campaña sería crear talleres, en las casas comunales cada tres meses. Porque desde el hogar se concientiza, y se general cultura. Se podría realizar campañas en los colegios.

Tabla 8. Datos del entrevistado 3

Nombres	<b>Msc. Geraldo Cuadrado</b>
Entidad pública	UPEC
Años en la institución	2 años
Profesión y cargo	Docente (Ing. Ambiental)

Tabla 9. Análisis de entrevista 3

<b>Perfil profesional de funcionario para un cargo en el departamento de gestión ambiental del GAD de Tulcán.</b>	El perfil que debe cumplir es relacionado íntimamente a conocimiento básicos acerca de manejo ambiental , biodegradación, descomposición química, también agropecuario o ingenieros químicos.
<b>Política pública.</b>	La política pública debe ser construida desde varios aspectos, principalmente de lo que es la necesidad de la sociedad, cumplir el requisito de preguntar a la gente, socializar, conversar con el pueblo y de ahí se crece la política público como la creación de las tasas de recolección.

<b>Política pública para cambio y desarrollo social.</b>	Si precisamente sí genera un desarrollo, porque existen documentos que hablan sobre el manejo y cuidado ambiental.
<b>Características de política pública ambiental.</b>	Se define como la satisfacción básica de una sociedad.
<b>Recolección y manejo de residuos sólidos como política pública</b>	La policía pública ambiental se manifiesta desde el punto territorial, es muy importante, desde la educación ambiental
<b>La protección ambiental sobre recolección y manejo de residuos sólidos</b>	Desde la cultura de la ciudadanía debe ser enfatizada la protección ambiental.
<b>Diseño de una política pública para cuidado del medio ambiente</b>	No tiene conocimiento
<b>Las políticas públicas ambientales se evalúan.</b>	Sí son muy importante, así como las auditorias, porque a partir de la evaluación se realiza las reformas en cambio de la sociedad.
<b>Sostenibilidad técnica y financiera para implementar una política pública de protección ambiental.</b>	La utilización y funcionamiento para emitir una política pública necesita de mecanismos técnico, estudios, y un presupuesto que sea optimizado para la creación o desarrollo de eventos o programas para la ciudadanía
<b>Sistema de información para concientizar a la ciudadanía en recolección y manejo de residuos sólidos.</b>	La educación ambiental va desde el hogar, esencialmente desde los niños. En las escuelas, colegios, para caminar hacia la concienciación.
<b>Como sería la implementar de campaña de sensibilización sobre la recolección y manejo de los residuos sólidos desde el hogar.</b>	Talleres, con temáticas de gestión de reciclaje, entre crear una agenda de medio ambiente en escuelas y colegios.

El procedimiento aplicado a través de la entrevista permitió conocer de forma verbal la interpretación no tan acertada de los funcionarios, la información manifestada logrará determinar cuáles son las debilidades en la gestión administrativa sobre el tema de investigación, los funcionarios públicos deben proporcionar información real sobre su gestión, en cuanto puedo manifestar, de esta manera se estratifico la entrevista se utilizó las ideas principales de los funcionarios. El reconocimiento de Estado constitucional de derechos hace fuerte la democracia en el país y brinda confianza a la población, haciendo valer sus derechos como ser humano y ciudadano. Al reconocer cuatro niveles de gobierno, también reconoce la

plurinacionalidad e interculturalidad que tiene el Estado originando entidades de este ámbito y enfatizando en la participación de la ciudadanía como máximo veedor de la planificación, presupuesto, ejecución y evaluación de sus programas, proyectos, planes, etc.

#### 4.1.2. Resultados encuesta

Tabla 10. Género de la muestra consultada

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MASCULINO	177	46,5	46,5	46,5
	FEMENINO	204	53,5	53,5	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

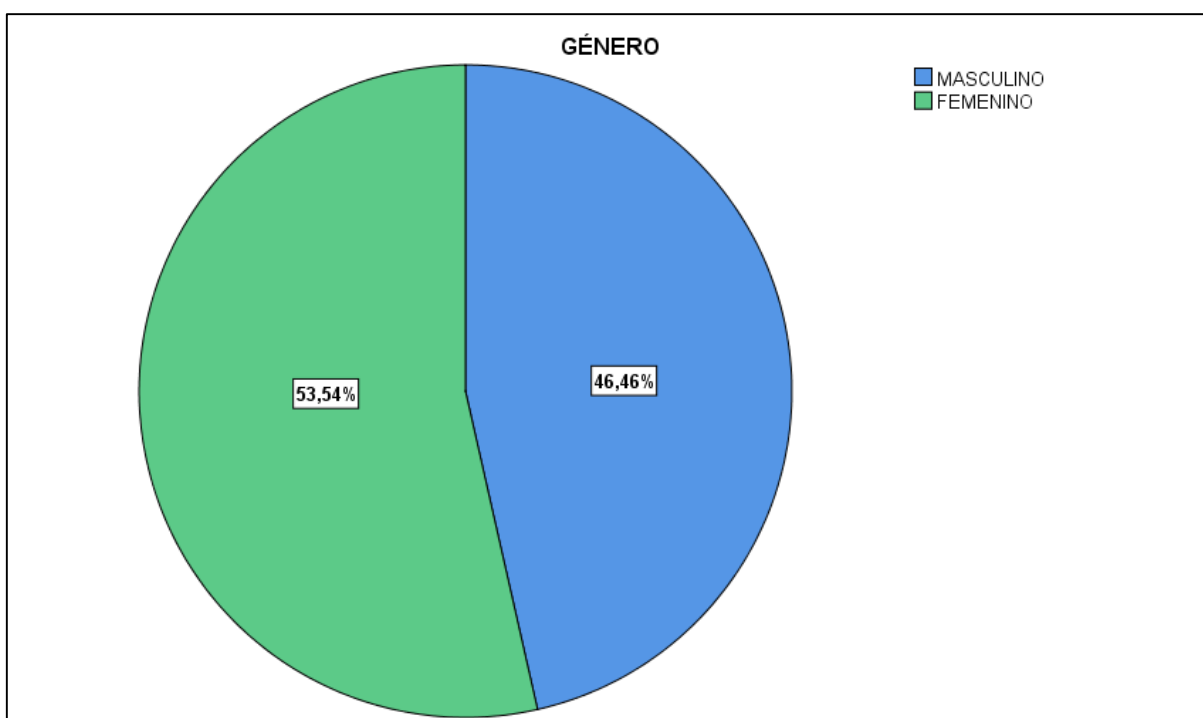


Figura 1. Género de la muestra consultada

#### Análisis de resultados

Para obtener resultados en la aplicación de la encuesta es posible mantener una igualdad de género en los encuestados, la igualdad de opiniones, es decir se precauteló obtener información igualitariamente. Para analizar el resultado obtenido se utiliza una escala de estimación como:

**Nada:** la ausencia o inexistencia de una gestión.

**Poco:** la satisfacción es escasa o banal.

**Mucho:** el resultado es mayor que lo esperado.

A demás se utiliza la escala La escala de Likert como uno de los tipos de escalas de medición. La escala de Likert se utilizó por el formato de respuestas que sirve para medir actitudes y opiniones.

Estas escalas permiten determinar el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados, como: **muy desacuerdo, desacuerdo, indiferente, de acuerdo y muy de acuerdo.**

Tabla 11. Edades de la muestra consultada

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>18</b>	8	2,1	2,1	2,1
<b>21</b>	40	10,5	10,5	12,6
<b>22</b>	16	4,2	4,2	16,8
<b>23</b>	64	16,8	16,8	33,6
<b>25</b>	51	13,4	13,4	47,0
<b>26</b>	1	,3	0,3	47,2
<b>29</b>	1	,3	0,3	47,5
<b>30</b>	36	9,4	9,4	57,0
<b>32</b>	2	,5	0,5	57,5
<b>35</b>	18	4,7	4,7	62,2
<b>36</b>	22	5,8	5,8	68,0
<b>Válido 38</b>	27	7,1	7,1	75,1
<b>40</b>	8	2,1	2,1	77,2
<b>42</b>	7	1,8	1,8	79,0
<b>43</b>	7	1,8	1,8	80,8
<b>44</b>	4	1,0	1,0	81,9
<b>45</b>	30	7,9	7,9	89,8
<b>46</b>	23	6,0	6,0	95,8
<b>47</b>	4	1,0	1,0	96,9
<b>51</b>	4	1,0	1,0	97,9
<b>52</b>	4	1,0	1,0	99,0
<b>56</b>	4	1,0	1,0	100,0
<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

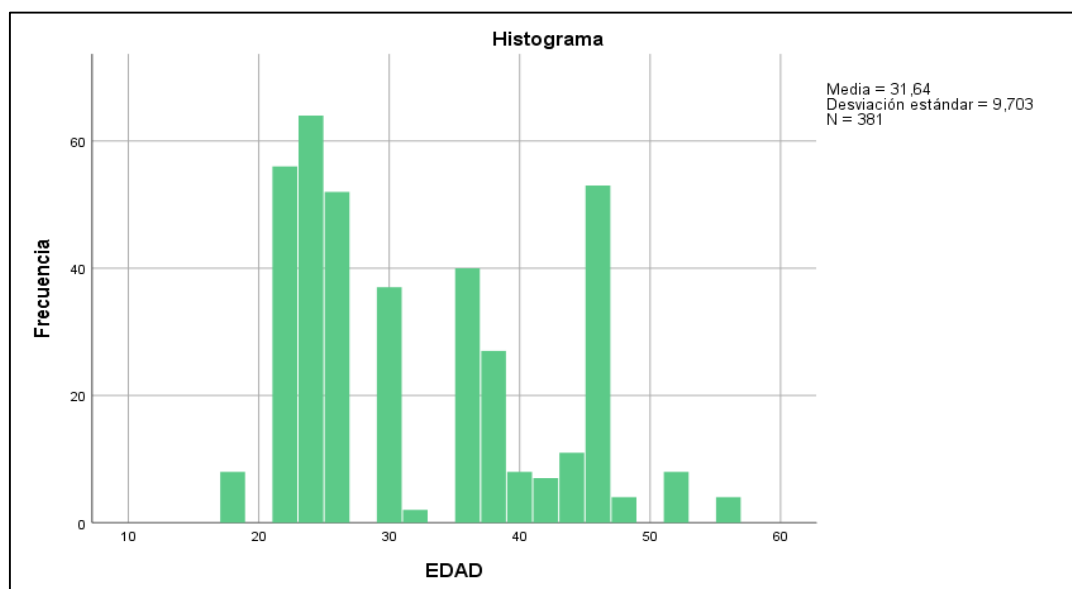


Figura 2. Histograma de distribución de edades.

## Análisis de resultados

Sobre la distribución de las edades dirigida a los encuestados, el total de las encuestas aplicadas fue de 381, para un rango de edad entre 15 a 65 años, el resultado según la media estadística es 31 años de edad, esto demuestra que la información es de personas jóvenes de la ciudad de Tulcán. La juventud debe generar propuestas para apoyar los procesos administrativos del GAD municipal, en la creación de proyectos.

Tabla 12. Importancia de crear políticas públicas para el manejo y recolección de residuos y desechos sólidos para la ciudad de Tulcán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	<b>MUCHO</b>	19	5,0	5,0	5,0
<b>Válido</b>	<b>POCO</b>	279	73,2	73,2	78,2
	<b>NADA</b>	83	21,8	21,8	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

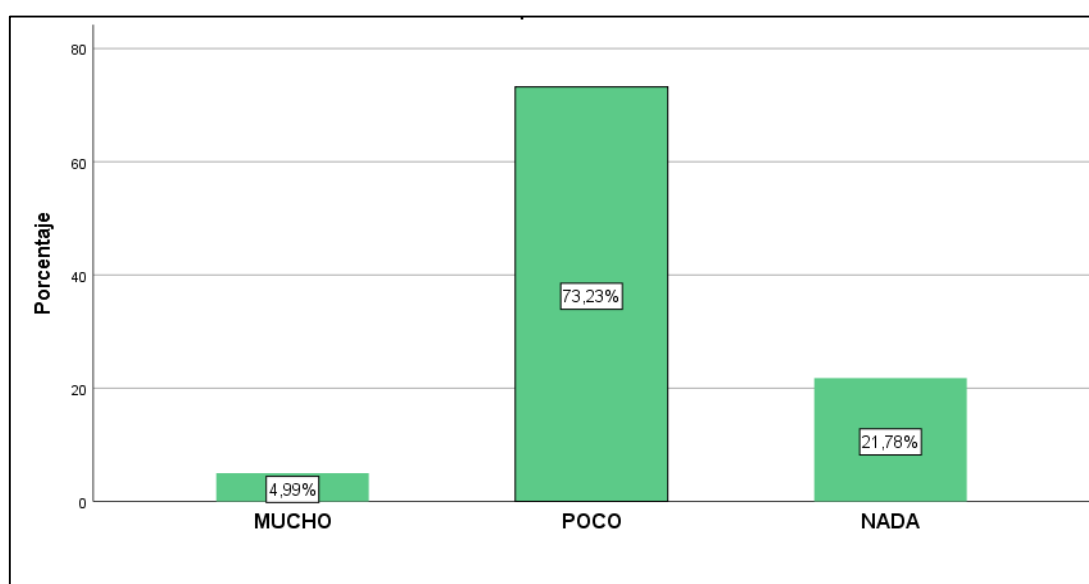


Figura 3. Importancia de crear políticas públicas

## Análisis de resultados

La ciudadanía debe entender que es importante crear políticas públicas destinadas al manejo y recolección de residuos sólidos. El 73% de personas encuestadas dijeron que es poco importante crear políticas públicas para la ciudad de Tulcán destinadas al manejo y recolección de basura, no hay justificación sobre esta respuesta, que es bueno que la población conozca la gestión que se realiza desde el municipio. Es evidente que no toda la ciudadanía se preocupa sobre esta gestión, es un resultado alarmante, hay que decidir quién está frente a las decisiones.

Tabla 13. Conoce sobre algún plan, programa o proyecto destinados al manejo y recolección de residuos sólidos

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>SI</b>	97	25,5	25,5	25,5
	<b>NO</b>	284	74,5	74,5	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

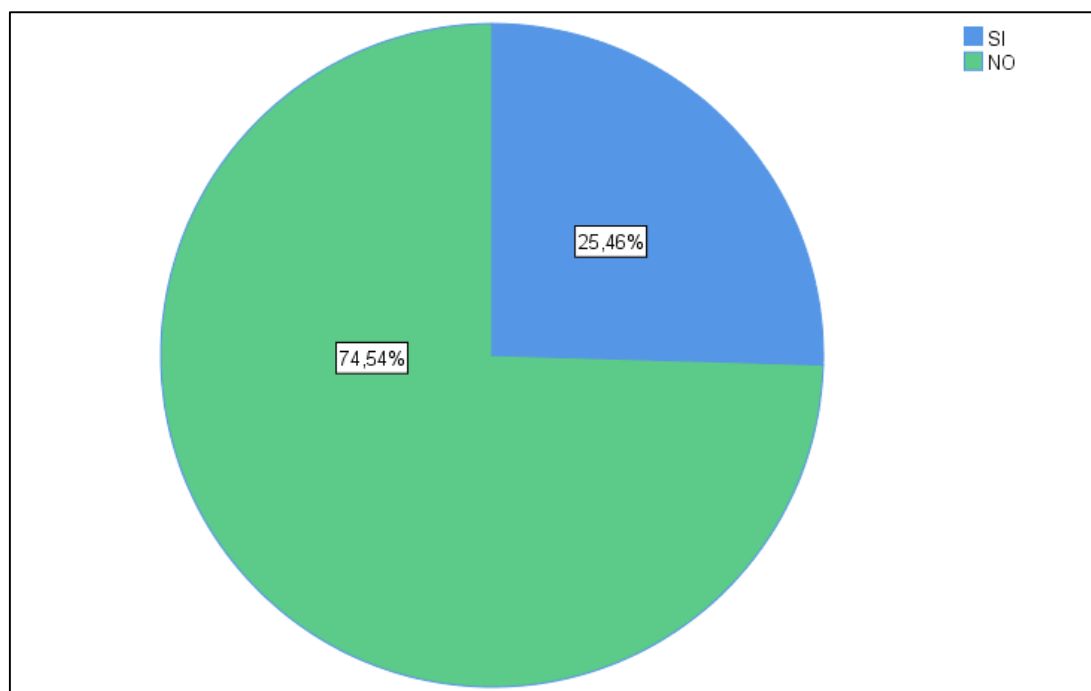


Figura 4. Conoce sobre algún plan, proyecto, programa destinado al manejo y recolección de residuos sólidos.

### **Análisis de resultados**

Esta interrogante es saber si la ciudadanía conoce de algún tipo de plan, programa o proyecto destinados al manejo y recolección de residuos sólidos. El 75% de personas encuestadas dijeron que “NO”, quiere decir que la gestión municipal no evidencia algún tipo de proyecto para la conservación o practica del cuidado ambiental. Los ciudadanos deben conocer cuáles son los proyectos y el municipio tiene la obligación de difundir la información y que el ciudadano sea parte de esta. El 25% de encuestados dijeron que “SI”, lo cual se direccionaron al proyecto del Sistema de contenerización en la ciudad que no todos saben si realizaron estudios para poner contenedores, son de mucha utilidad, pero no resuelve problema de protección ambiental.



Tabla 14. Manera en la que desecha los residuos sólidos de su hogar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>POR CARRO RECOLECTOR</b>	327	85,8	85,8	85,8
<b>Válido DE OTRA FORMA</b>	54	14,2	14,2	100,0
<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

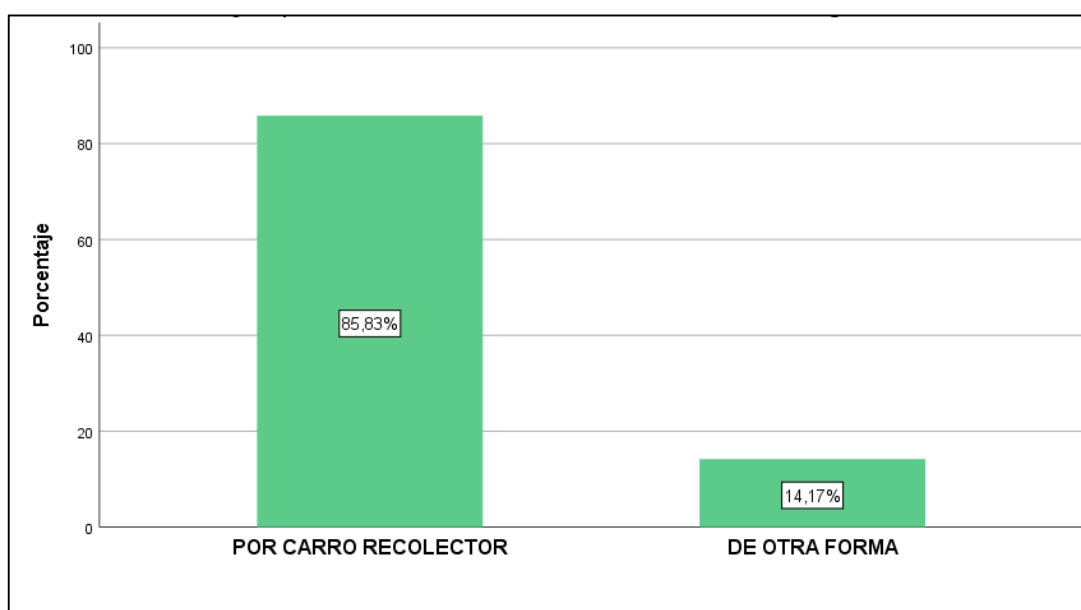


Figura 5. Manera de desecha los residuos sólidos del hogar

### Análisis de resultados

De forma directa se utilizó esta interrogante hacia la ciudadanía, de qué manera desechan los residuos sólidos del hogar. Las opciones son: carro recolector, arrojan a terrenos, queman, entierran, arroja a un rio, de otra forma; El 86% de personas encuestadas dijeron que desecha sus residuos sólidos mediante el carro recolector, porque es la fuente primaria, el 14% respondió la opción de otra forma que hace referencia a la utilización de los contenedores de basura en los barrios, aquí existe algo disfuncional, en cada barrio existe contenedores y las personas no están socializadas con el uso adecuado el contenedor y más en la clasificación desde el hogar. Esto conlleva a que existe una desinformación sobre la gestión de la recolección de residuos sólidos.

Tabla 15. Buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>MUCHO</b>	327	85,8	85,8	85,8
	<b>POCO</b>	54	14,2	14,2	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

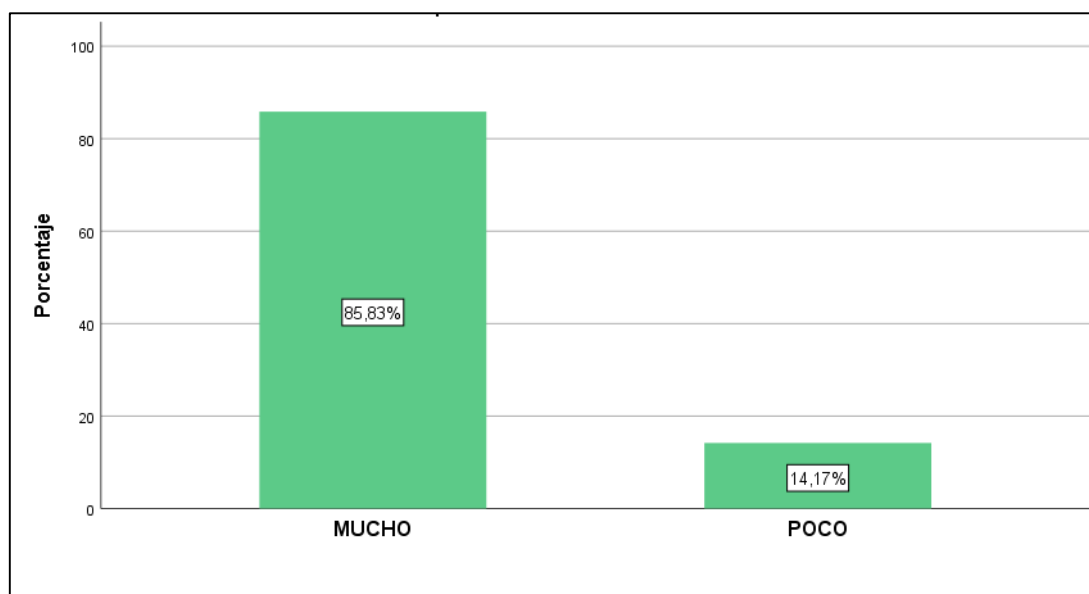


Figura 6. La gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales

### **Análisis de resultados**

Las normas ambientales son certificaciones sobre la calidad de gestión que realiza una entidad, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si una buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales. El 86% de personas encuestadas les importa mucho que se cumpla con una adecuada aplicación de normas ambientales, no sabemos a ciencia cierta si el GAD municipal utiliza de manera correcta la norma ambiental existente en el país. El 14% está poco de acuerdo que se cumpla con las normas ambientales, quizás no saben cuál es la utilidad o no son conscientes del impacto que genera la basura.

Tabla 16. El manejo y recolección de residuos sólidos debe generar protección y bienestar social

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válido</b>	<b>MUCHO</b>	362	95,0	95,0
	<b>POCO</b>	19	5,0	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0

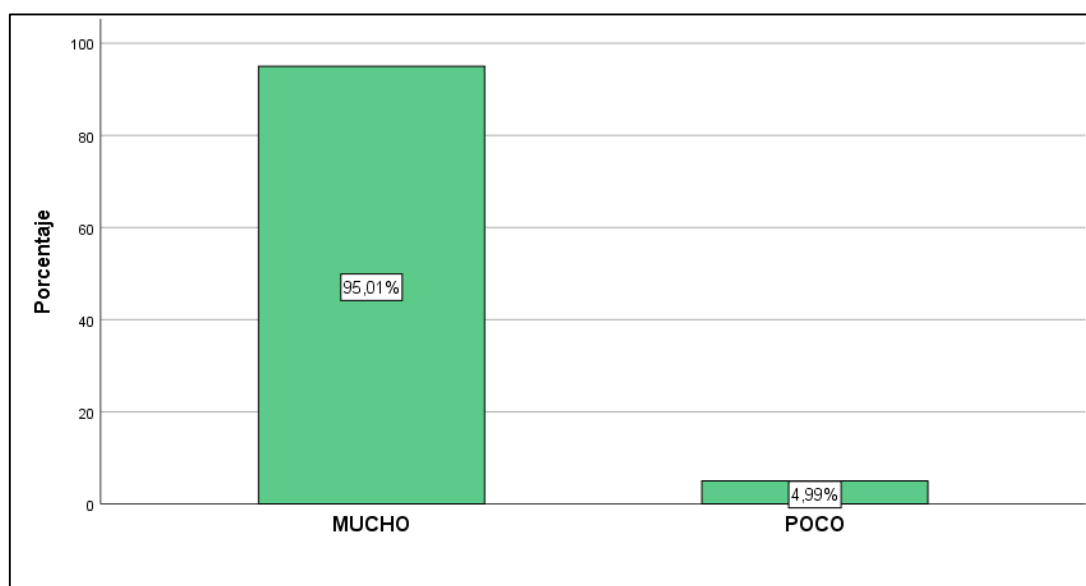


Figura 7. El proceso de manejo y recolección de residuos sólidos debe generar protección y bienestar social

### Análisis de resultados

El bienestar social es para todos y el Gobierno local es el actor principal de cumplir y proteger al ciudadano, mediante la gestión que realiza de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si el proceso de manejo y recolección de residuos sólidos debe generar protección y bienestar social. El 95% de personas encuestadas les importa mucho la protección y bienestar social, es evidente, porque vivimos en estado del buen vivir. El 5% de los encuestados está poco de acuerdo que exista protección y bienestar o quizás no interpretan la degradación que genera la acumulación de la basura en los territorios. El proceso de manejo y recolección de residuos sólidos debe cumplir con los principios de calidad y protección.

Tabla 17. Conformidad con el sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos de la ciudad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUCHO	137	36,0	36,0	36,0
	POCO	244	64,0	64,0	100,0
	Total	381	100,0	100,0	

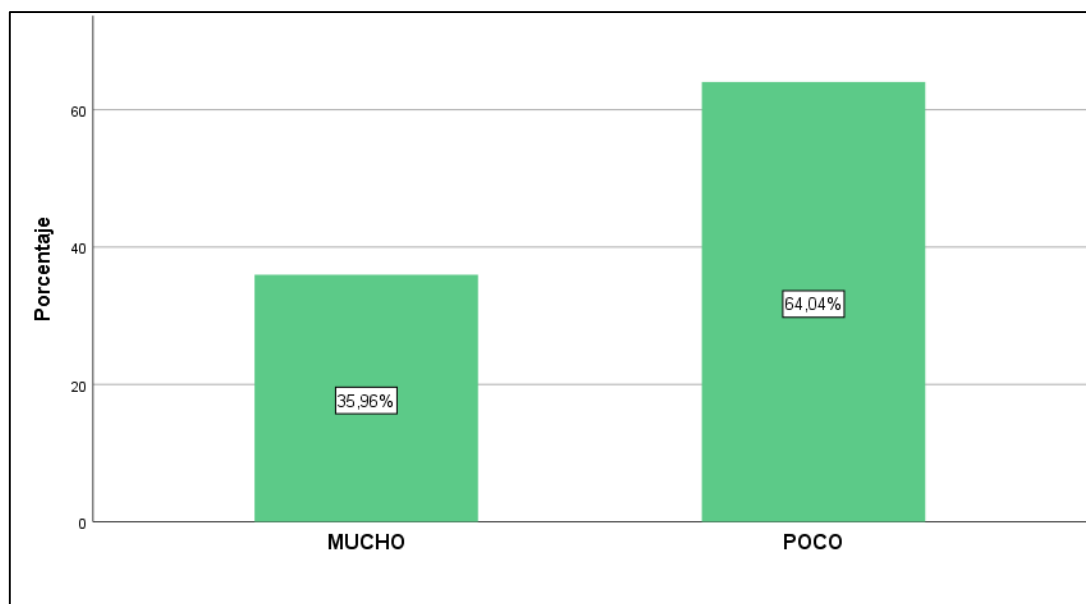


Figura 8. Conforme con el sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos de la ciudad.

### Análisis de resultados

La conformidad del ciudadano es un resultado simple, no mide características deseas, pero si direcciona a tener un criterio sobre el pensamiento o satisfacción, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si está conforme con el sistema de recolección diferenciada de residuos sólidos de la ciudad hace referencia al transporte y barrido en la ciudad. El 64% de personas encuestadas están poco conformes con la gestión, la interpretación del resultado es negativo en el cual hay que poner un poco más de énfasis. El 36% de los encuestados responden a mucho la conformidad del sistema de recolección de la ciudad acotando, que miran de buena forma la gestión del municipio, se mantiene evidencia que la ciudad está divida ya sea al pensamiento político que ha vivido Tulcán, pero no solventan sobre la importancia de generar calidad y cuidado.

Tabla 18. Considera que al realizarse talleres de sensibilización en manejo y recolección adecuado de los residuos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUCHO	381	100,0	100,0	100,0

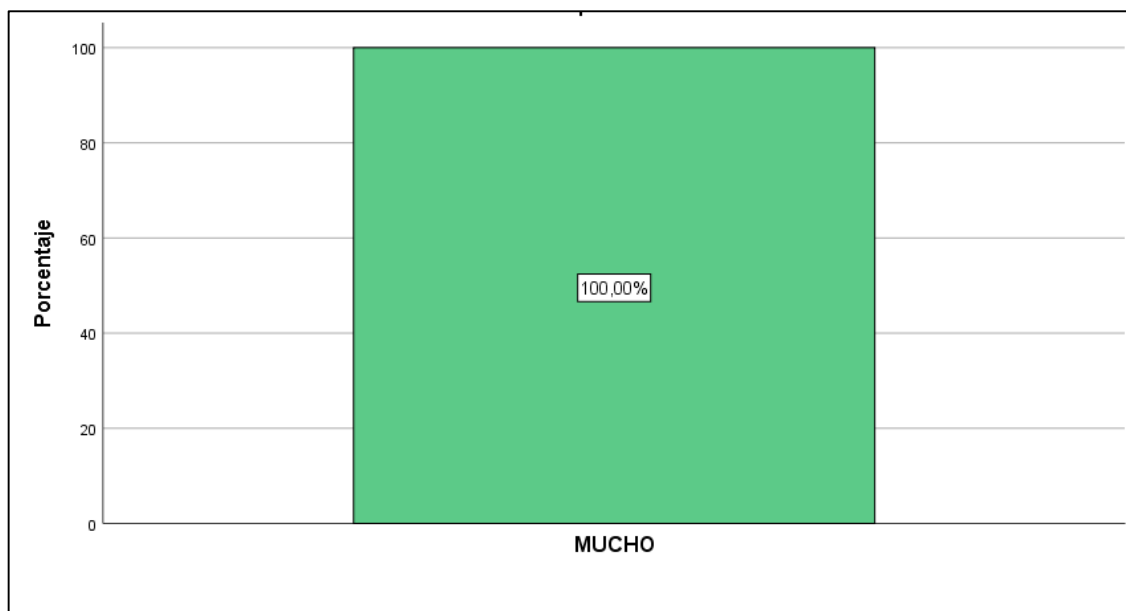


Figura 9. Realizar talleres de sensibilización de recolección y manejo de residuos sólidos.

### Análisis de resultados

Esta interrogante se enfocó a dos puntos: trabajador y ciudadano; de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía es: se debe realizar talleres de sensibilización en manejo y recolección adecuados de los residuos sólidos para la prevención de enfermedades. El 100% de personas encuestadas les importa mucho que se realice talleres de sensibilización, las cuales pudieran ser impulsadas desde escuelas, colegios, principalmente para formar conciencia y cultura en la ciudad. En cuanto la prevención de enfermedades en los trabajadores es necesario, porque manipulan la basura todos los días.

Tabla 19. Los trabajadores del municipio destinados al manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad, deben ser capacitados periódicamente

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>MUCHO</b>	265	69,6	69,6	69,6
	<b>POCO</b>	116	30,4	30,4	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

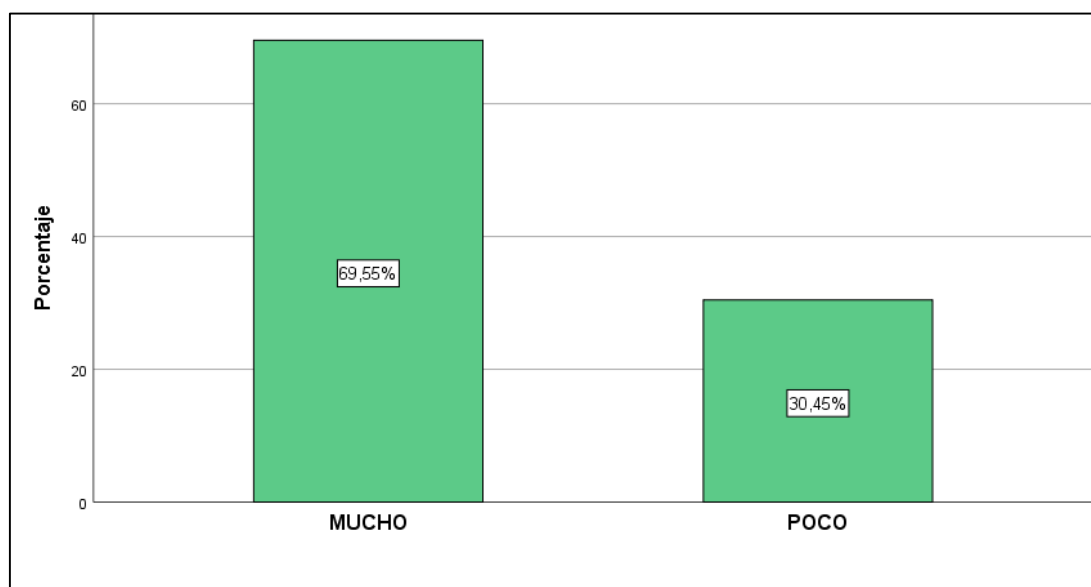


Figura 10. Capacitación de trabajadores que realizan la recolección y manejo de residuos sólidos.

### **Análisis de resultados**

El municipio es el ente responsable del cuidado de los trabajadores, lo cual, hablar de capacitaciones hacia los trabajadores es necesario y de buena gestión, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si los trabajadores del municipio destinados al manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad, deben ser capacitados periódicamente. El 70% de personas encuestadas manifiestan que muchos consideran que los trabajadores sean capacitados ya sea mensual, trimestral, semestral, o anualmente, considerando temas relacionados con las leyes y normas establecidas en el país. El 30% de los encuestados consideran que poco se realice capacitaciones a los trabajadores del sistema de recolección de la ciudad.

Tabla 20. Debe existir al menos una planta recicladora controlada, y esta debe ser emitida por el municipio de Tulcán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUCHO	381	100,0	100,0	100,0

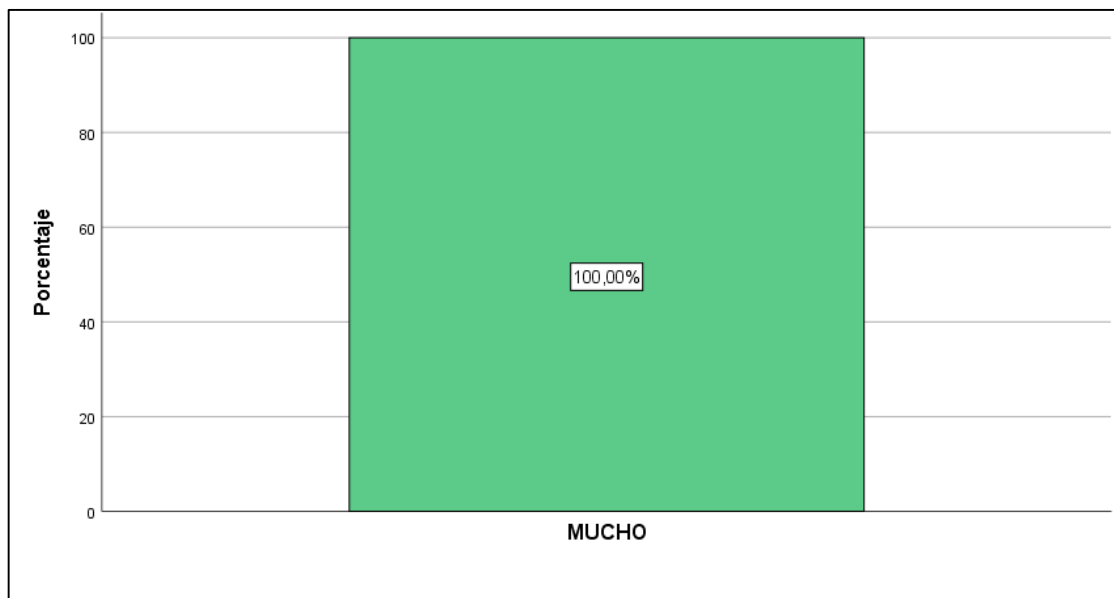


Figura 11. Debe existir una planta recicladora emitida por el Municipio.

### Análisis de resultados

La idea de implementar políticas públicas o crear proyectos sociales con el fin de satisfacer las necesidades del ciudadano es el GAD Municipal, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía es sí debe existir al menos una planta recicladora controlada y esta debe ser emitida por el municipio de Tulcán, es una competencia para mejorar el sistema de saneamiento. El 100% de personas encuestadas les importa mucho que exista una planta recicladora controlada, ya que genera un espacio para trabajo y mantiene una adecuada recolección y clasificación de basura para la ciudad. La ciudadanía aspira a que exista una en cualquier periodo de administración, es necesario la creación de dicha planta recicladora.

Tabla 21. El conocimiento sobre la clasificación de desechos, basura, residuos ayuda a prevenir contaminación ambiental y enfermedades

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MUCHO	381	100,0	100,0	100,0

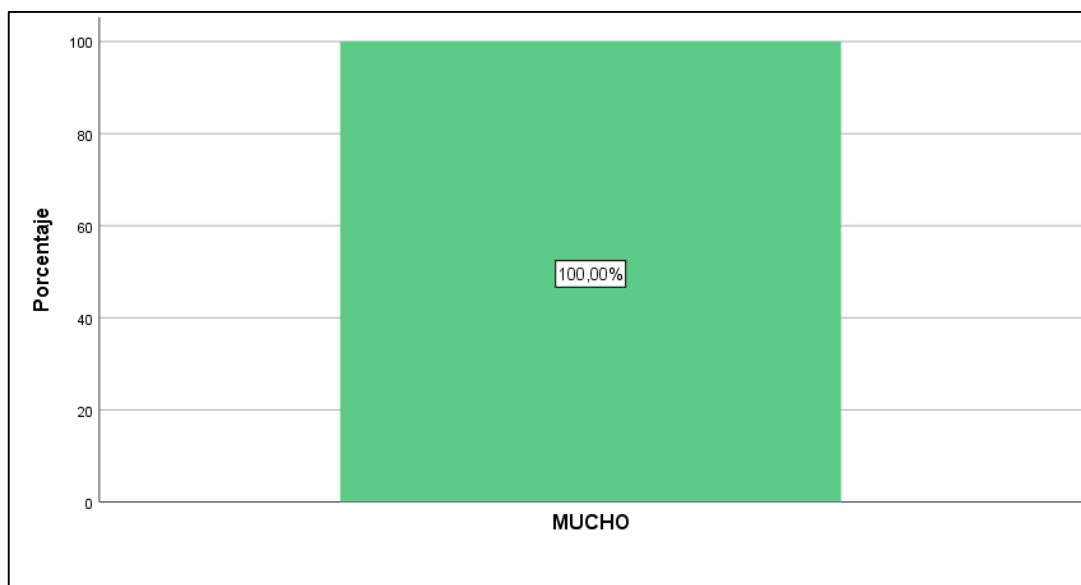


Figura 12. Tener conocimiento de clasificación de los residuos previene enfermedades.

### Análisis de resultados

La clasificación de la basura es el punto fundamental del cuidado y protección del ambiente, de tal forma esta interrogante se enfocó al ciudadano para conocer sobre la clasificación y la interrogante dirigida a la ciudadanía es necesario que exista conocimiento sobre la clasificación de desechos, basura, residuos ayuda a prevenir contaminación ambiental y enfermedades. El 100% de personas encuestadas les importa mucho conocer cuáles son las enfermedades y que tipo de contaminación produce la basura si no existe un adecuado conocimiento de clasificación, esto permite establecer varios criterios y crear diferentes proyectos dirigidos a la población sobre el tema de clasificación de los residuos.



Tabla 22. Los ciudadanos deben ser consultados para la creación de planes, proyectos o programas de cuidado ambiental.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	97	25,5	25,5	25,5
	MUY DE ACUERDO	284	74,5	74,5	100,0
	Total	381	100,0	100,0	

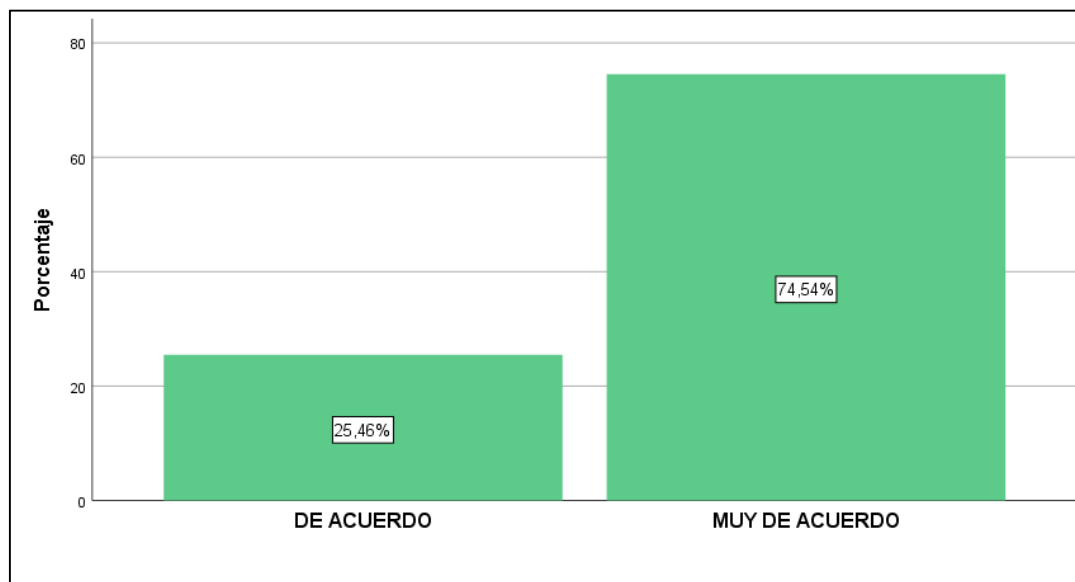


Figura 13. Los ciudadanos deben ser consultados para la creación de políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos.

### Análisis de resultados

Las normas ambientales son certificaciones sobre la calidad de gestión que realiza una entidad, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si una buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales. El 86% de personas encuestadas les importa mucho que se cumpla con una adecuada aplicación de normas ambientales, no sabemos a ciencia cierta si el GAD municipal utiliza de manera correcta la norma ambiental existente en el país. El 14% está poco de acuerdo que se cumpla con las normas ambientales, quizás no saben cuál es la utilidad o no son conscientes del impacto que genera la basura.

Tabla 23. La gestión de manejo y recolección de los residuos sólidos deben cumplir con nivel de eficiencia y eficacia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	128	33,6	33,6	33,6
	MUY DE ACUERDO	253	66,4	66,4	100,0
	Total	381	100,0	100,0	

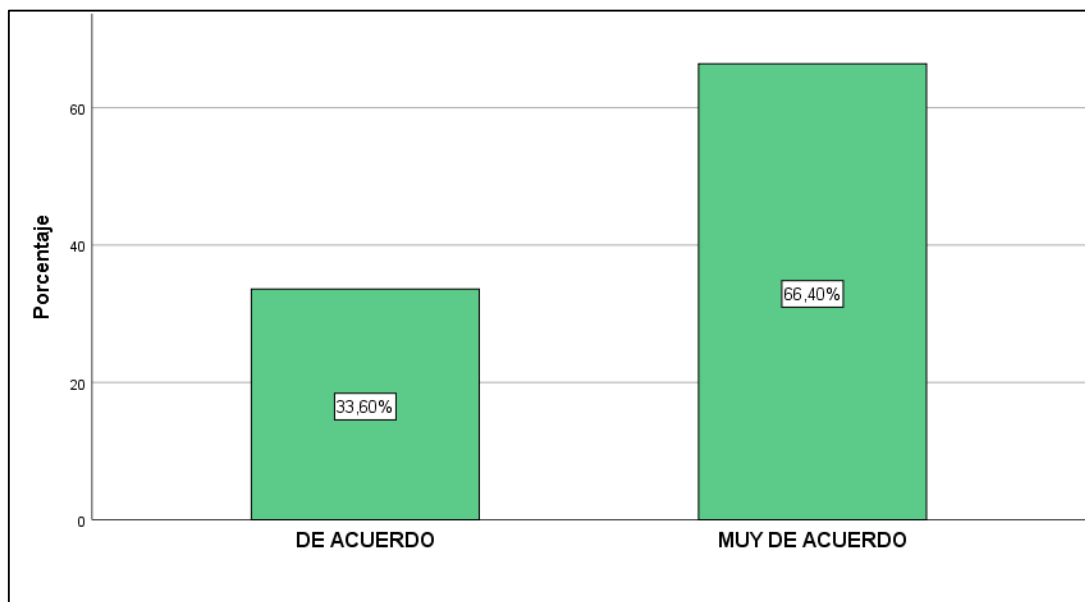


Figura 14. Debe cumplir el nivel eficiencia y eficacia la gestión de recolección y manejo de residuos sólidos.

### Análisis de resultados

Los niveles de eficiencia y eficacia son indicadores que permiten conocer el resultado de la meta alcanzada de la gestión que realiza la administración acorde a componentes cuantitativos, por lo cual la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si se debe de cumplir con niveles de eficiencia y eficacia en la gestión de recolección y manejo de residuos sólidos. El 66% de personas encuestadas están muy de acuerdo que cumplan estos niveles aplicando las normas ambientales, no sabemos a ciencia cierta si el GAD municipal utiliza de manera correcta la norma ambiental existente en el país. El 33% de los encuestados están de acuerdo que se cumpla, son líneas positivas estos resultados.

Tabla 24. Cree que debe existir un plan, programa o proyecto de prevención y control de la contaminación para la ciudad

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>DE ACUERDO</b>	128	33,6	33,6	33,6
	<b>MUY DE ACUERDO</b>	253	66,4	66,4	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

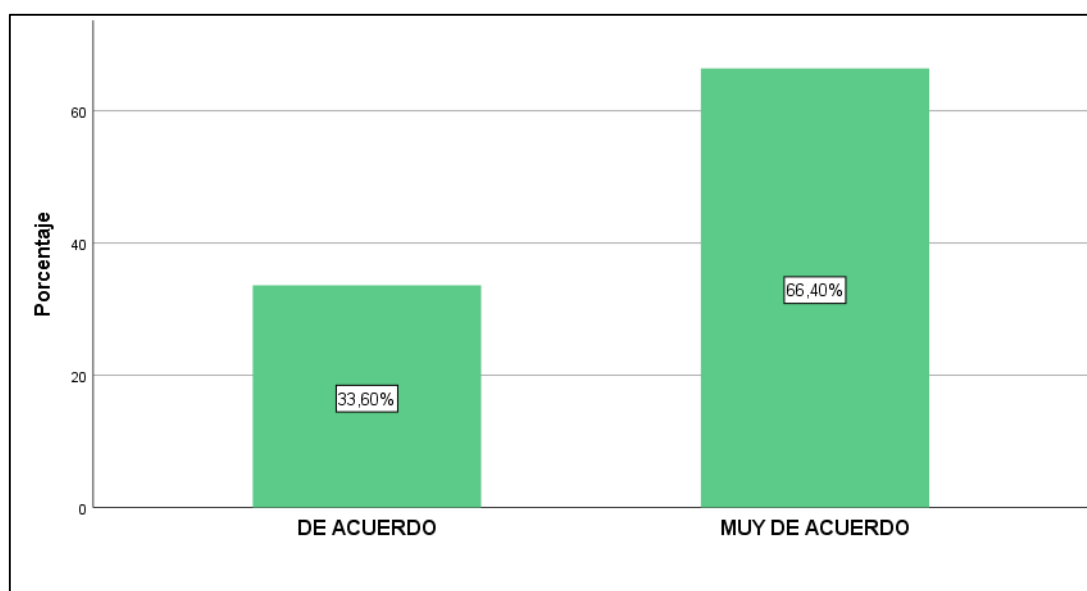


Figura 15. Debe existir un plan, programa o proyecto de prevención y control de la contaminación para la ciudad

### Análisis de resultados

La contaminación ambiental es un problema latente desde varios aspectos tiene efectos progresivos y muy silenciosos, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si debe existir un plan, programa o proyecto de prevención y control de la contaminación para la ciudad. El 66% de personas encuestadas están muy de acuerdo a que exista esta clase de proyectos o programas para aliviar la contaminación ambiental, existe contaminación ambiental generada por la basura. Que debe existir si, que sucederá no lo sabemos. El 33% de los encuestados simplemente están de acuerdo con esta interrogante.

Tabla 25. El grado de educación y cultura contribuye en la protección del ambiente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>DE ACUERDO</b>	180	47,2	47,2	47,2
<b>MUY DE ACUERDO</b>	201	52,8	52,8	100,0
<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

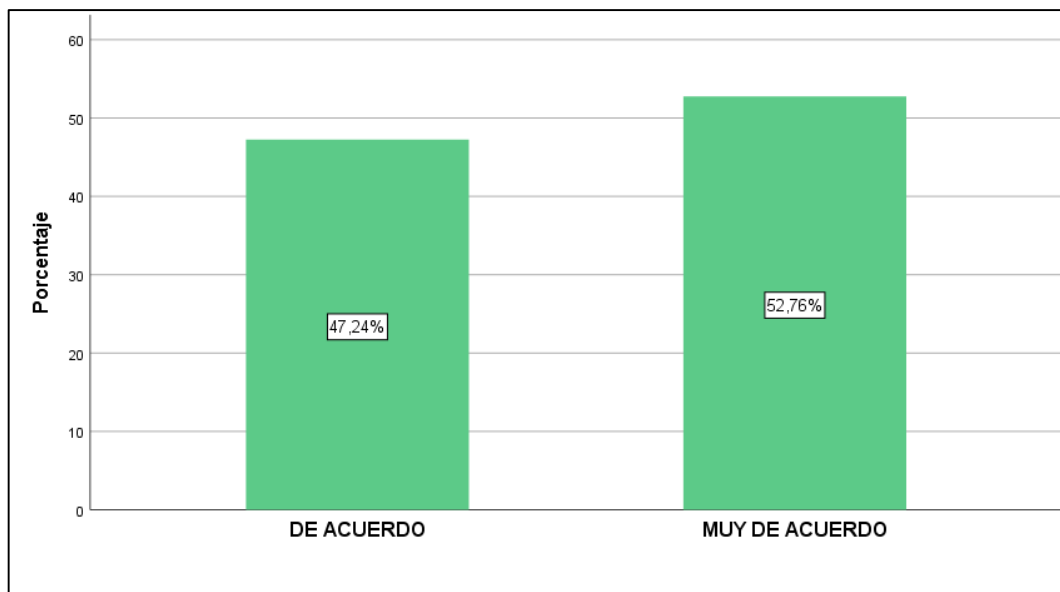


Figura 16. El grado de educación y cultura contribuye en la protección del ambiente.

### Análisis de resultados

La educación y la cultura son valores que nacen en el hogar, y se desarrollan a lo largo de la vida, se educa a los niños, jóvenes y adultos a conservar y cuidar el medio ambiente, como resultado del grado de contaminación que provoca la basura en una localidad, por lo cual la interrogante dirigida a la ciudadanía es sí la educación y cultura contribuye en la protección del ambiente. El 53% de personas encuestadas están muy de acuerdo que el grado de educación contribuye de forma positiva a cuidar los espacio, esencialmente a proteger el ambiente. El 47% de los encuestados están de acuerdo que se cumpla, son líneas positivas estos resultados.

Tabla 26. Corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas del sobre el cuidado o protección ambiental.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	308	80,8	80,8	80,8
	MUY DE ACUERDO	73	19,2	19,2	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

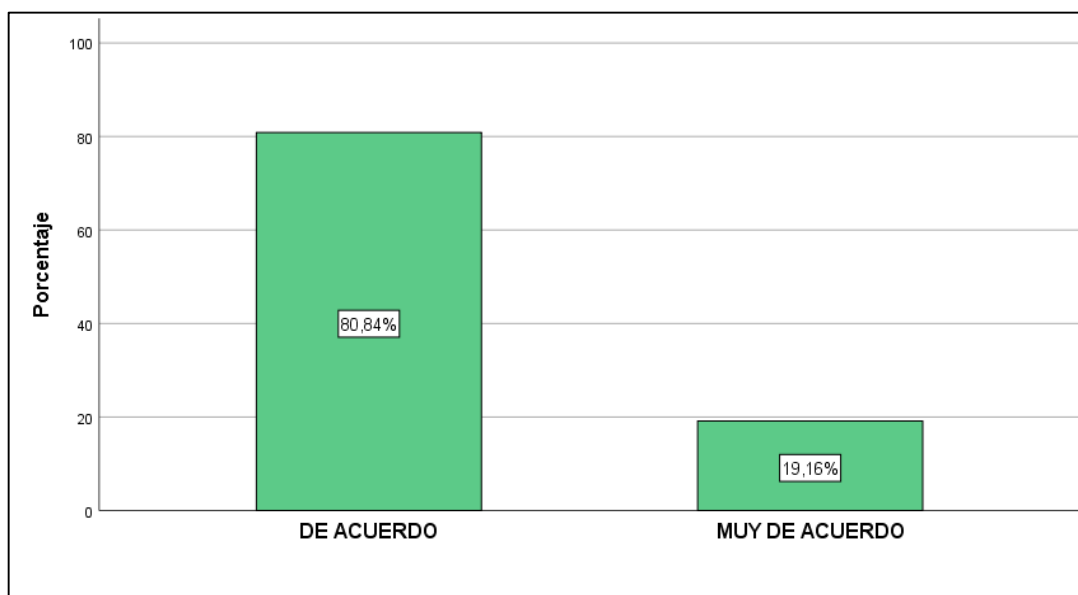


Figura 17. Es corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas del sobre el cuidado o protección ambiental.

### Análisis de resultados

La corresponsabilidad del ciudadano es la responsabilidad que nacen en cada uno y se mantiene el nivel de conciencia a lo largo de la vida, se educa a los niños, jóvenes y adultos a conservar y cuidar el medio ambiente, como resultado del grado de contaminación que provoca la basura en una localidad, por lo cual la interrogante dirigida a la ciudadanía es sí es corresponsabilidad del ciudadano saber de los planes, proyectos o programas sobre el cuidado o protección ambiental. El 81% de personas encuestadas están de acuerdo que es responsabilidad de cada uno mantener un cuidado ambiental. El 19% de los encuestados están muy de acuerdo que sea responsabilidad de cada ciudadano siempre y cuando genere solidaridad ante los demás.

Tabla 27. Es necesario que la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos en el municipio tenga, acoja o cumpla una norma ambiental certificada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	83	21,8	21,8	21,8
	MUY DE ACUERDO	298	78,2	78,2	100,0
	Total	381	100,0	100,0	

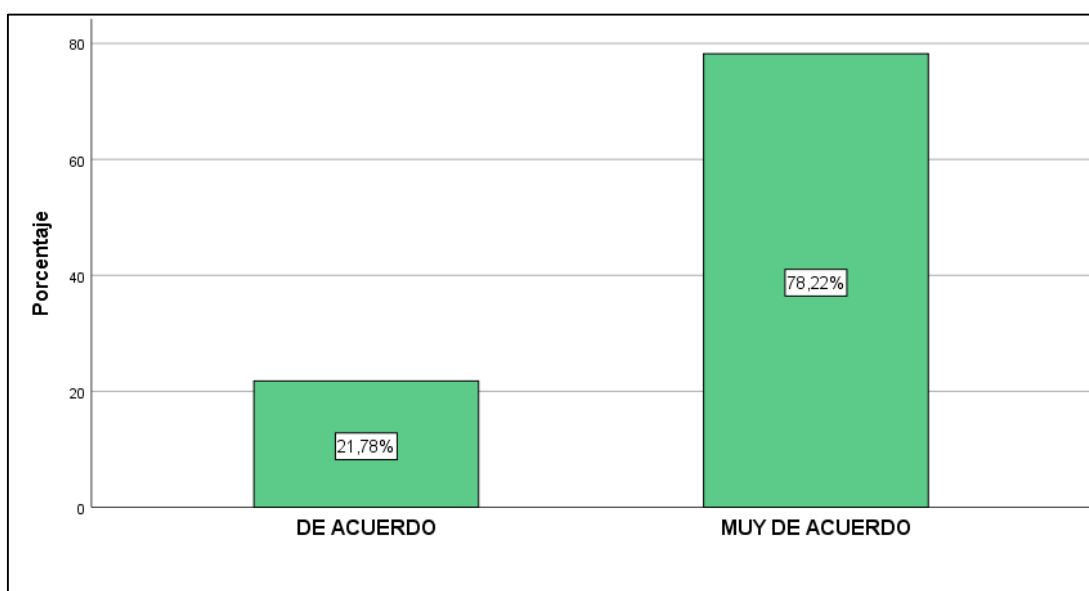


Figura 18. Es necesario que la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos en el municipio tenga, acoja o cumpla una norma ambiental certificada.

### Análisis de resultados

Las normas ambientales son certificaciones sobre la calidad de gestión que realiza una entidad, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue sí una buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales. El 78% de personas encuestadas están muy de acuerdo que exista una certificación ambiental de la gestión del GAD municipal utiliza de manera correcta la norma ambiental existente en el país. El 22% está de acuerdo que se certifiquen, quizás no saben cuál es la utilidad de tener una certificación.

Tabla 28. Es importante que el ciudadano genere conciencia ambiental

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DE ACUERDO	83	21,8	21,8	21,8
	MUY DE ACUERDO	298	78,2	78,2	100,0
	Total	381	100,0	100,0	

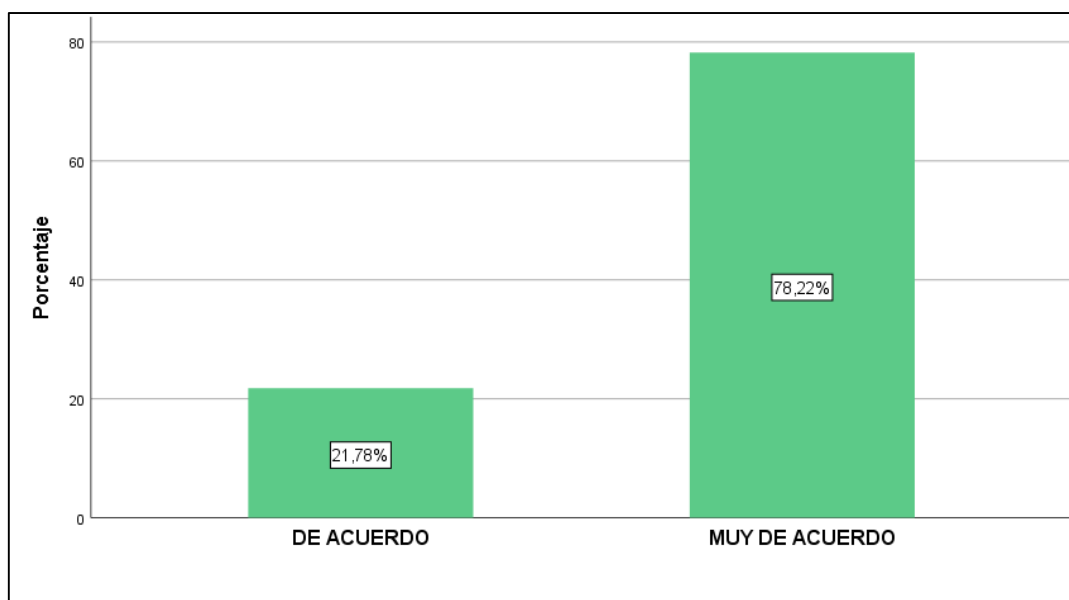


Figura 19. Es importante que el ciudadano genere conciencia ambiental

### Análisis de resultados

La conciencia ambiental sobre la calidad de gestión que realiza una entidad refleja el bienestar de la ciudadanía, de tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue sí una buena práctica de la gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conduce a una adecuada aplicación de las normas ambientales. El 86% de personas encuestadas les importa mucho que se cumpla con una adecuada aplicación de normas ambientales, no sabemos a ciencia cierta si el GAD municipal utiliza de manera correcta la norma ambiental existente en el país. El 14% está poco de acuerdo que se cumpla con las normas ambientales, quizás no saben cuál es la utilidad o no son conscientes del impacto que genera la basura.

Tabla 29. Hay que dar, la importancia suficiente a la educación ambiental en la ciudad de Tulcán

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>DE ACUERDO</b>	327	85,8	85,8	85,8
	<b>MUY DE ACUERDO</b>	54	14,2	14,2	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

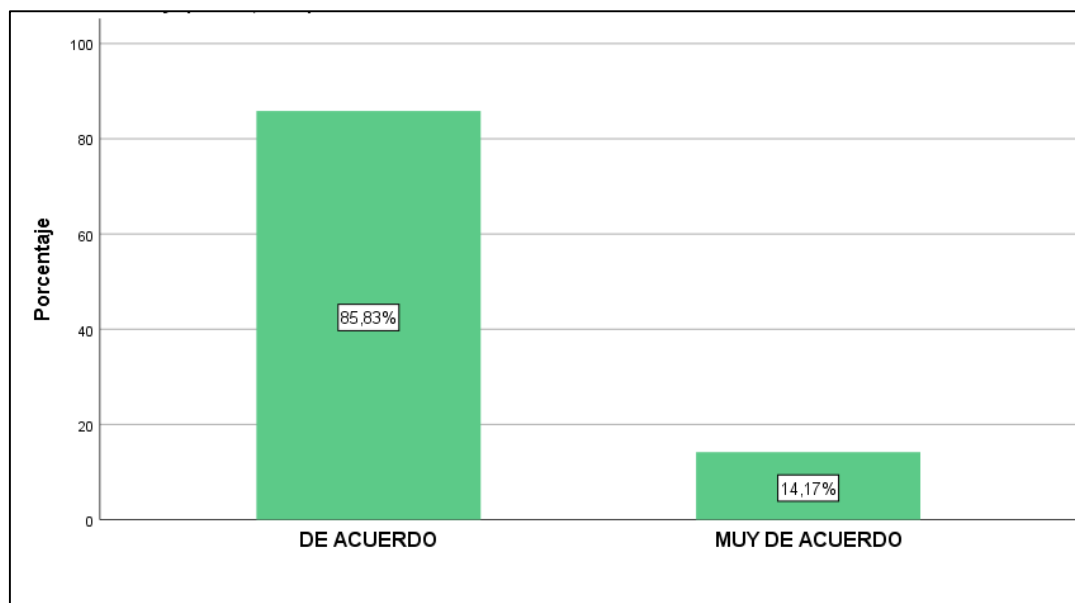


Figura 20. Hay que dar, la importancia suficiente a la educación ambiental en la ciudad de Tulcán

### **Análisis de resultados**

Importancia de la educación ambiental en la localidad debe fortalecerse, por lo tanto, la interrogante dirigida a la ciudadanía fue si hay que dar, la importancia suficiente a la educación ambiental en la ciudad de Tulcán. El 86% de personas encuestadas están de acuerdo que exista educación ambiental en la ciudad, pero no es algo positivo según el nivel de relevancia. El 14% está muy de acuerdo que se cumpla y le importa la educación ambiental.



Tabla 30. La actualización y mejoramiento de todo el sistema (personal, transporte, contenedores y horarios de recolección) de manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad de Tulcán, se debe dar en cada periodo de administración

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
<b>Válido</b>	<b>DE ACUERDO</b>	102	26,8	26,8	26,8
	<b>MUY DE ACUERDO</b>	279	73,2	73,2	100,0
	<b>Total</b>	381	100,0	100,0	

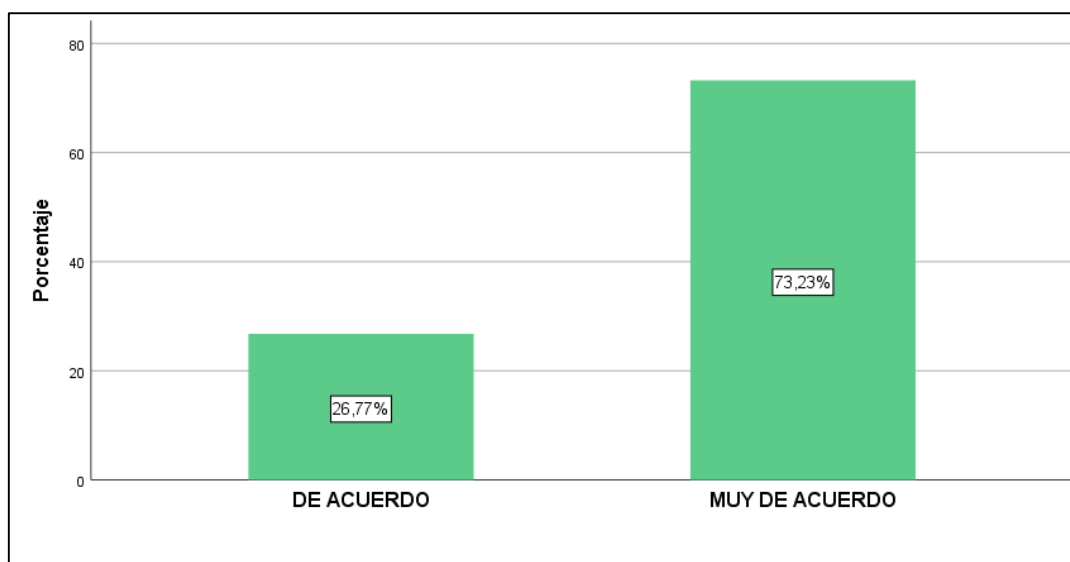


Figura 21. La actualización y mejoramiento de todo el sistema (personal, transporte, contenedores y horarios de recolección) de manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad de Tulcán, se debe dar en cada periodo de administración.

### **Análisis de resultados**

En gobierno de turno debe poner la mirada en actualización y mejoramiento de todo el sistema (personal, transporte, contenedores y horarios de recolección) de manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad de Tulcán. De tal manera la interrogante dirigida a la ciudadanía fue sí se debe actualizar los procesos o la gestión, así como los recurso y herramientas que se utiliza. El 73% de personas encuestadas están muy de acuerdo que el gobierno de turno actualice y proteja al trabajador y que satisfaga las necesidades del ciudadano. EL 27% está de acuerdo que se cumpla con la actualización se considera válida este nivel para manifestar que haya un cambio en los recursos utilizados, así como mantenimientos y mejoramiento.

## 4.2. DISCUSIÓN

Así pues, en el marco de los hallazgos, se interpreta la idea a defender en el cual la evaluación de las políticas públicas formulan un ciclo sobre el análisis, diagnóstico y la identificación, la evaluación teórica demuestra falencias y virtudes en el cumplimiento de la política de protección ambiental y a la vez el efecto que ésta ha producido en la localidad, destacar la gestión de la recolección y manejo de residuos sólidos no causa un grado de satisfacción en la ciudadanía, y en la actualidad, hay que cumplir con las normas, leyes, estatutos, reglamentos que emiten el gobierno central las cuales pueden ser compatibles con una razonable protección del medio ambiente. La Aplicación efectiva de las técnicas de gestión de políticas públicas de recolección y manejo de residuos sólidos, son primordiales para la estabilidad local y desarrollo social, así como del medio ambiente en particular, que contribuyan a una buena gestión y se obtengan beneficios, pero al mismo tiempo ayuden a proteger el medio a largo plazo. De esta manera se hace énfasis en analizar directamente los hechos o fenómenos relacionados con el objeto de estudio

Se pretende mirar desde la administración que contiene varios componentes, es la ejecución desde la visión de cada persona, tiene una variedad de aplicaciones e interpretaciones pueden ser todas correctas como incorrectas, se determina por una serie de parámetros dados. En una organización, se habla de administración, así como el significado de éste, contemplado en los resultados obtenidos. En otros casos sugiere el camino formal del proceso. Y aún en otros casos, se refiere a un sistema para conseguir que se hagan las cosas

Cuando hablamos de la administración pública, hacemos referencia al Estado y Gobierno, cumpliendo así el significado es una expresión amplia, que se suele referir a formas de democracia en las que los ciudadanos viven y forman parte de la participación en la toma de decisiones políticas, la Administración Pública es sinónimo de efectividad en los distintos niveles de gobierno. Por su función, la Administración Pública pone en contacto directo a la ciudadanía con el poder político, es regulada por el poder ejecutivo y los organismos que están en contacto permanente con el mismo, con el fin de satisfacer los intereses públicos de forma inmediata, por contraste con los poderes legislativo y judicial, que lo hacen de forma mediata.

La Administración Pública en el Ecuador, ha provocado desilusión por causa de los gobernantes a lo largo de la historia del Estado Ecuatoriano. El Estado es el órgano que da las directrices de la cultura organizacional en las instituciones públicas, estableciendo como principio que el

servicio público y la carrera administrativa, es propender el desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia y eficacia, calidad, productividad del Estado y sus instituciones, esto quiere decir que al contrario del sector privado las instituciones públicas deben rendir cuentas a los ciudadanos.

La idea de protección ambiental, se enlaza con el derecho de cuidado y bienestar de la sociedad. En tal sentido el significado de residuo es todo aquello considerado como desecho y que se necesita eliminar. El residuo es un producto de las actividades humanas al cual se le considera sin valor, repugnante e indeseable por lo cual normalmente se le incinera o se le coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar. De esta forma se clasifica en:

- Residuo orgánico. Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, etc.
- Residuo inorgánico. Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc.
- Residuo peligroso. Es todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado como tal, por ejemplo: material médico infeccioso, material radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, entre otras.

El residuo orgánico está compuesto por aquellos desechos que presentan un origen biológico, es decir, ese desecho ha sido parte de un ser vivo o incluso en algún momento fue un ser que estaba vivo y también por aquellos residuos que resultan de la preparación de comidas en el hogar, porque normalmente no empleamos el total de un alimento a la hora de cocinarlo.

Refiere a todo el desecho que tienen su origen en la industria, o sea, son los desechos que, a pesar de provenir de la naturaleza, pasó por procesos industriales que modificaron su composición.

Todo aquel desecho que no presenta un origen biológico, es decir, no proviene de un organismo vivo directamente, sino que proviene del medio industrial o es el resultado de algún proceso no natural. Los productos de tipo industrial como por ejemplo las botellas, los plásticos, entre otros, son un ejemplo de este tipo de basura.

Se pueden distinguir seis grupos de basura inorgánica producida en el hogar:

- Papel, cartón, envases de leche, periódico.
- Metal y latas.
- Bolsas de tela plástica.
- Botellas y vidrio.
- Envases y botellas de plástico.
- Ropa vieja y trapos.

Al tirarse todo de manera desordenada, mezclándolo además con desperdicios orgánicos, la basura se vuelve sucia, mal oliente y peligrosa para la salud. Su destino son los tiraderos, en donde los desechos inorgánicos pueden quedar enterrados sin descomponerse durante cientos de años. En algunos tiraderos, los productos inorgánicos son separados y clasificados para llevarse a las recicladoras industriales.

El gran impacto de la basura, indudablemente, la basura es un gran problema a largo plazo en nuestra sociedad, porque nosotros mismos no sabemos cómo controlarla, separar, ni reciclar nuestra basura, sin darnos cuenta nos hemos estado perjudicando a nuestro entorno, trayendo consigo diferentes tipos de enfermedades y plagas, hemos contaminado consigo ríos, mares, bosques; el aire que respiramos ya no es tan saludable y lo que es peor aún nuestras ciudades sucias, además uno de los efectos irremediables es el debilitamiento de la capa de ozono, que protege a los seres vivos de la radiación ultravioleta del Sol.

Destruimos el ecosistema sin pararnos a pensar qué conlleva su destrucción. Lo cierto es que somos culpables y, a la vez, víctimas. El primer paso que debemos dar es concienciar a nuestra sociedad, la necesidad de respetar nuestro entorno más inmediato; reduciendo la basura que se produce, limitar el uso de materiales perecederos como el agua o los productos que contengan gases, cuidar la flora, la fauna y de la propia ciudad, incluyendo animales domésticos, entre otros, y trabajar los principales problemas medioambientales del planeta.

El medio ambiente nunca fue un verdadero problema, pues los residuos orgánicos seguían el ciclo de la vida sirviendo de abono o de alimento para animales, los vertidos arrojados a los ríos eran depurados por las propias aguas, el gran poder depurador de la naturaleza todavía no había sido derrotado por el ansia de poder del hombre.

Un mal sistema de gestión de las basuras, producirá un deterioro y depreciación del entorno debido a la contaminación del aire, del agua y del suelo. Los diferentes tratamientos de los

Residuos Sólidos Urbanos, los podemos clasificar en técnicas de eliminación o en técnicas de valorización, es decir, en la desaparición de los residuos o en conseguir un segundo uso de los mismos. Así tendremos en el primero a los vertederos, sanitariamente controlados y depósitos de seguridad, y a las incineradoras, ya sean con o sin aprovechamiento de energía.

Como técnicas de aprovechamiento las tenemos por procesos químicos, bioquímicos, reciclado y recuperación de materiales. Sin embargo, las técnicas de eliminación ya sea por vertido o por incineración siempre conllevan una contaminación al medio ambiente, que si bien es verdad que el riesgo de contaminación se puede reducir si se realiza de una forma adecuada, este riesgo siempre va a estar presente y su disminución encarecerá el tratamiento por lo que a veces deja de ser rentable.

Entre algunas enfermedades las más comunes son:

- Infecciones respiratorias.
- Infecciones intestinales.
- Otitis media aguda.
- Conjuntivitis clásico hemorrágico.
- Neumonías y bronconeumonías.
- Gripe.
- Intoxicación por plaguicidas.

Lamentablemente la humanidad no se ha considerado como parte de la naturaleza ni del medio ambiente por que no tomamos conciencia y no medimos el daño que hacemos a nuestro planeta y el daño que nos hacemos nosotros mismos ya que es el sitio en el que vivimos.

Organización del saneamiento ambiental en nuestra sociedad, tenemos un control para la basura; pues todo lo que para nosotros no es servible simplemente la desechamos sin procurar tirarlo en distintos vertederos como debiera ser, es decir clasificarlo, tiramos toda la basura en una misma bolsa; no sabemos lo que quiere decir saneamiento ambiental (Conjunto de técnicas y elementos destinados a fomentar las condiciones higiénicas en un edificio, de una comunidad, etc.) que a grandes rasgos esto nos beneficia, porque aparte de tener nuestras calles y ciudades más limpias nos evitamos enfermedades por mala disposición ocasiona la basura.

La separación de los residuos inorgánicos, en un lugar de la casa se colocan 5 rejillas, o bien, cajas de cartón o bolsas de plástico grandes. Se usarán para ir depositando separadamente:

- a) Papel y cartón: (hojas, periódico, revistas, cajas de cartón, etc.), acomodarlo plano y desdoblado.
- b) Vidrio: (botellas, frascos, etc.). Enjuagado y seco; no es recomendable romperlo.
- c) Plástico: (bolsas, envolturas, envases, etc.) Limpio y seco y si queremos ahorrar espacio, cortamos los envases de plástico rígido por la mitad y colocamos unos dentro de otros.
- d) Metal: (Tapaderas, corcho latas, etc.) A las latas enjuagadas podemos quitarles el fondo, aplanarlas y así ocupar menos espacio.
- e) Varios: (zapatos, madera, hule, trapos, pilas, aerosoles, etc.)
- f) Control Sanitario: (algodón, toallas sanitarias, gasas, pañales desechables, etc.). Se da en una proporción muy pequeña y no es reciclable, por lo que se entrega al camión recolector.

De esta manera se logra obtener mayor conciencia y utilizamos estas pautas para crear políticas públicas que necesitan los ciudadanos, y fortalece el cuidado y protección del medio ambiente.

La información obtenida dará lugar al cumplimiento de los objetivos de la investigación y se basará en el método inductivo-deductivo, el cual parte de un concepto específico a un concepto más general permitiendo analizar la calidad de servicio a la ciudadanía en el saneamiento por parte del Municipio del cantón Tulcán.

Lugar: GIRS (Gestión Integral de Residuos Sólidos)

El proceso de putrefacción de la basura depende de gran manera del clima ya que en los climas cálidos tiende a descomponerse rápidamente.

### **Estructura que generaliza el GIRS**

Es una gestión total desde el momento en que la gente genera residuos sólidos (basura) en sus hogares o centros comerciales para luego depositarla en esta sección. El municipio tiene la obligación de la recolección de los desechos sólidos ya sea dentro de la ciudad, fuera de ella, en sus cantones, parroquias y comunidades ya que es una obligación que dicta la constitución hacia los GADS Municipales. La GIRS se encuentra dentro del Departamento de Medioambiente y Riesgos. Este departamento tiene las siguientes áreas:

- Área de barrido
- Área de recolección
- Área de mercados
- Área de relleno sanitario

Estas áreas deben unirse conjuntamente para realizar la gestión de saneamiento.

Hablando específicamente del área de recolección el GIRS tiene distribuido en el Cantón Tulcán lo que es Chical y Maldonado un relleno sanitario, esto por la lejanía de estos lugares, existen dos tipos de rellenos uno para residuos comunes y otro para los residuos peligrosos en el resto de parroquias del Cantón las cuales son: Tufiño, Urbina, Santa Marta de Cuba, Pioter, San Miguel, Julio Andrade, el Carmelo y Tobar Donoso cubriendo así toda el área del Cantón, para esto el GIRS tiene diez frecuencias para el proceso de saneamiento.

La recolección en la cual están siete recolectores con cinco sectores dentro de la ciudad de Tulcán, uno de parroquias, otro de comunidades y otros dos que son sistemas en camiones llamados de reloj o wincha, este sistema se lo utiliza para el retiro de contenedores que son utilizados en los mercados, en el camal, cementerio, en Rumichaca y Julio Andrade, hay que aclarar que el sistema de contenerización no es permanente sino espontáneo, los dos camiones antes mencionados son utilizados para el retiro de los contenedores los cuales llegan a pesar 3 toneladas en sus cajones, de igual forma hay una volqueta que hace el recorrido por las comunidades.

Este departamento tiene un listado que ordena diariamente los recorridos con la finalidad de que los moradores puedan conocer donde se encuentran estos camiones en determinadas horas del día.

Este departamento tiene dividida a la ciudad en sectores

- Sector 1: Av. Argentina – Rumichaca
- Sector 2: Av. Argentina - Av. Panamá
- Sector 3: Av. Panamá - 9 de Octubre
- Sector 4: 9 de Octubre – Bulevar de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi
- Sector 5: Bulevar de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi – Obelisco

Hay que mencionar que el sector uno y cinco son los más extensos ya que los trabajadores recorren hasta 80 km diarios solo en estos sectores. Para cada sector utilizan un vehículo recolector de 20 yardas que significa 10 toneladas que carga cada vehículo por viaje, en cada vehículo hay un chofer y dos auxiliares.

Al terminar la jornada de trabajo se dirigen al relleno para hacer el depósito de la basura, de igual forma quieren aclarar a la ciudadanía que el relleno sanitario no es un botadero como generalmente lo mencionan ya que este relleno sanitario ha cumplido con ciertos requerimientos que dicta el Ministerio del Ambiente, uno de ellos es la calificación de relleno, es decir que tiene licencia ambiental ya que es manejado técnicamente, hay maquinaria que hace el tendido, la compactación y a la vez el cubrimiento con tierra a estos desechos para evitar malos olores a más de esto realizan un tratamiento para evitar las moscas para esto tienen lagunas de insecticidas esto ha evitado que exista malos olores, este relleno se encuentra en la Palizada (Urbina) en el sector del Colegio Militar que hoy es la Unidad Educativa Luciano Coral, se encuentra a 2 km más arriba de dicha unidad.

Una de las dificultades para los trabajadores son los insultos que reciben por parte de los moradores y esto les causa un poco de desconformidad ya que ellos mencionan que incluso trabajan en días festivos.

El número de vehículos en total son 10 se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

- 7 recolectores
- 1 volqueta
- 2 vehículos con sistema de wincha

### **Área de Recolección:**

En el recurso humano en el área de recolección laboran 30 personas

- 10 choferes
- 20 auxiliares
- Área de Barrido:
- En el barrido en total hay
- 40 trabajadores
- 1 Jefe (coordinador)

Esta área labora en 70 sectores y cada día se hace un sector distinto excepto la parte central de la Ciudad ya que aquí se realiza el barrido diariamente, los empleados de esta área empiezan su trabajo desde las 04:00 horas, en el relleno hay un coordinador responsable, cinco personas que se encargan del mantenimiento y operadores para las volquetas, la adquisición de un nuevo



relleno está valorada en 18 millones de dólares, ellos realizan el pesaje de la basura gracias a la empresa privada pro metálicos, ellos hacen esto porque lo dicta el ministerio del ambiente y la contraloría, tienen un promedio diario de 55 toneladas, existe también una especie de mancomunidad con el Cantón Huaca la cual se espera que en este año firme para que ellos también entren en la inversión, debido a que la basura de este Cantón es depositada en el relleno de Tulcán dando un total de 60 toneladas entre ambas partes, el presupuesto va de acuerdo al consumo de agua por parte de la población siendo este el único ingreso para la parte de recolección, el resto hace la subvención el municipio lo que tiene que ver con pagos a trabajadores, mantenimiento de maquinaria, etc.

Los empleados de esta sección generalmente trabajan 8 horas al día es decir desde las 06:00 hasta las 14:00 horas.

Actualmente el municipio no cuenta con un sistema de reciclaje pero han existido varias propuestas para el mejoramiento de este sistema, sin tomar en cuenta que esto depende de la cultura de reciclaje que cada una de las familias posee, pero al no existir esta cultura en cada uno de los habitantes de Tulcán se debería optar por otro sistema de reciclaje que contaría con un conjunto de bandas en el relleno donde es depositada la basura para su clasificación y separación, rescatando la basura orgánica que posteriormente podrá servir para una transformación en abono orgánico.

Hace algunos años existió un proyecto que pretendía introducir una costumbre de reciclaje el cual ejecutó planes pilotos realizados en la ciudadela El Bosque, Barrio Pílanqui y Ciudadela 19 de noviembre, este plan consistía en la entrega de botes recolectores de basura con distintos colores que servirían para ir clasificando los residuos que eran generados en cada uno de los hogares de dichas ciudadelas.

El plan de recolección tenía cierta cronología de tal modo que un día era asignado la recolección de residuos orgánicos y otro día los inorgánicos, pero este plan no duró mucho por la falta de interés de las personas.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. CONCLUSIONES**

El estudio de la administración pública es controversial, porque, se habla de varios paradigmas entre la dicotomía de la política y la administración pública, se debe a los intensos estudios y teorías sobre la misma, la cual proviene de la historia y abarca los problemas de una sociedad. Por ello, el Estado como el conjunto de instituciones y dentro este el gobierno de turno, la gestión que realiza es contribuir con el desarrollo armónico de su población. De tal forma, la administración pública son procesos estratégicos que brindan un eje participativo, y no depende simplemente del gobernante sino también de la participación de la ciudadanía en la construcción de políticas públicas.

Aún existe debilidad en la gestión pública, tanto que los Gobierno Autónomo Descentralizado, gracias a la administración descentralizada y desconcentrada en nuestro país, permite al gobierno local ser generador de políticas públicas de gestión residuos sólidos. Simplemente es la razón de la investigación es insumo de conocimiento y toma de decisiones con un enfoque en los impactos o efectos que llega a producir la ejecución de una facultad.

En cuanto a las encuestas permitieron conocer que, actualmente, en el GAD Municipal de Tulcán no cuenta con un reconocimiento positivo en mecanismo de gestión en recolección y manejo de residuos sólidos, donde no se cumple proteger el medio ambiente porque la Gestión administrativa se basa otras limitaciones y no genera diálogos con la ciudadanía, no existe tal prestigio para el GAD.

Hay un bajo conocimiento en normas referentes a la Gestión Ambiental por parte de los funcionarios que administran el departamento, no tiene la experiencia suficiente y aún más trabajan a la expectativa de lo que manifiesta el alcalde de turno, según la información sobre la Gestión de Residuos Sólidos es importante y necesario que los ciudadanos tomen conciencia en cuanto la cultura de reciclaje en papel, vidrio y plásticos en la ciudad.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

La política pública en la administración pública al ser un término que resulta prácticamente nuevo debido a la descentralización que se produjo en el país, se recomienda a la ciudadanía mantenerse siempre informado sobre las acciones que realice el Estado, cosa que permita adquirir los conocimientos para contribuir al desarrollo armónico de su población. De la misma forma, no simplemente esperar a que el gobierno de turno haga una buena administración sino también hacer uso del mecanismo de participación ciudadana que la Constitución plantea, como, por ejemplo, en la consecución de políticas públicas, proyectos de inversión y principalmente empoderarse de su territorio.

El GAD municipal de Tulcán debe contemplar la importancia de verificar el cumplimiento de los proyectos realizando estudios técnicos aplicando líneas estratégicas que contribuyan con la gestión de recolección y manejo de residuos sólidos en la ciudad. Debe existir conocimiento en Normas de protección ambiental en la ciudad a través de talleres sobre el reciclaje de residuos aporta a cuidar la salud en la población los trabajadores que a diario realizan esta gestión,

La ciudad de Tulcán al tener una cultura de cuidado o protección ambiental mediante talleres de sensibilización en el manejo adecuado disminuye la propagación de enfermedades y ayuda en la facilidad de sus tareas a los trabajadores. Se debe cumplir con las normas establecidas sobre la gestión de recolección y manejo, la calidad de vida y la imagen del GAD municipal será reflejo de la buena gestión, así los ciudadanos tendrán el bienestar deseado.

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuja Bolaños, R. R. (2015). Análisis de Políticas Públicas de gestión ambiental en relación a la gestión de residuos de aparatos electrónicos y electrónicos en desuso. Tesis de posgrado. Quito.
- Atehortua Ríos. (2014). *Servicio Público*. Recuperado de [https://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/el\\_concepto\\_servicio\\_publico.php#XTUUY-hki00](https://www.elmundo.com/portal/opinion/columnistas/el_concepto_servicio_publico.php#XTUUY-hki00)
- Constitución Ecuador. (2008). *Competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados*. Montecristi.
- Feinstein, O. (2007). *Evaluacion de las Políticas públicas*. Recuperado de <http://ebour.com.ar: http://ebour.com.ar/pdfs/ofevaluacionpragmaticapoliticaspUBLICAS.pdf>
- García y Bolívar . (2014). *Fundamentos de Gestión Pública*. Bogotá: Alfaomega .
- Geoecuador. (2008). *Políticas de Protección ambiental de la ONU*. Quito. Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC. (2010). Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- Jaráiz, P. Y. (2015). El Nuevo Servicio Público. *Un paradigma para la construcción de nuevos modelos metodológicos para el análisis de la administración pública*. Universidad Santiago Compostela.
- Mariñez, F. N. (2010). *Ciencia Política: nuevos contextos, nuevos desafíos. Base del analisis politico*. Mexico: Limusa.

- Martínez González, M. A. (2013). *Conceptos de salud pública y estrategias preventivas*. Barcelona- España: Gea Consultoria Editorial S.L.
- Medina, A. G. (2016). *Evaluación de las políticas públicas: caso de estudio emision de efecto invernadero, procedentes de residuos sólidos urbanos urbanos en el municipio de Zapotal*. Tesis de posgrado. Mexico. Zapotal, Jalisco, Mexico.
- Mesías Patiño, S. L. (2016). Análisis institucional de la formulación de las políticas ambientales, en el plan de ordenamiento territorial Pasto. Tesis de posgrado. Universidad Simón Bolívar. Quito. Ecuador.
- Ministerio del Ambiente. (2015). *Políticas de Protección Ambiental en la gestión de residuos sólidos Ecuador*.
- Ministerio del Ambiente Ecuador. (2018). *Desechos Sólidos*. Recuperado de <http://www.ambiente.gob.ec/>
- Monge Pacheco, B. (2014). Importancia de las políticas públicas. Recuperado de Republica.net.
- Ordoñez Matamoros, G. (2013). *Manual de análisis y diseño de políticas públicas*. Bogotá: Digiprint Editores S.A.S.
- Pardo, M. (1992). *Teoría y práctica de la administración pública en México*. Cuajimalpa: Instituto Nacional de Administracion Pública.
- Pérez Parra, W. (2016). *Para comprender la Administracion, Gestion y las Políticas Públicas*. Tulcán: imago.
- Plan Nacional Buen Vivir. (2013-2017). Recuperado de [https://www.unicef.org/ecuador/Plan\\_Nacional\\_Buen\\_Vivir\\_2013-2017.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/Plan_Nacional_Buen_Vivir_2013-2017.pdf).

Quadri de la Torre, G. (2012). *Ayudanos a defender el medio ambiente: políticas y acciones practicas* . México: Trillas S.A.

Roth Deubel, A. N. (2017). *Políticas Públicas*. Bogotá: Aurora.

Sojo Garza , E. (2006). *Política Pública en Democracia*. Mexico: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

Tamayo, M. (2003). *Los procesos de la investigacion científica*. Mexico: LIMUSA S.A.

Tamayo, M. (2012). *Políticas de investigación*. México: Limusa.

Tamayo, M. S. (1992). *Análisis de las Políticas Públicas*. España.

TULSMA. (2015). *Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente*. Recuperado de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/10179/185880/ACUERDO+061+REFORMA+LIBRO+VI+TULSMA+-+R.O.316+04+DE+MAYO+2015.pdf/3c02e9cb-0074-4fb0-afbe-0626370fa108>

Wayne, P. (2007). *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica*. Argentina: Miño y Davila.

Zambrano, S. M. (2013). *“Propuesta de un plan de políticas públicas para el medio ambiente dirigido al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de José Luis Tamayo, cantón Salinas*. Tesis de pre grado. Santa Elena , Santa Elena, Ecuador.

## VI. ANEXOS

### Anexo 1. Encuesta



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y**  
**ECONOMÍA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



---

**Encuesta a la ciudadanía**

#### **Objetivo:**

Conocer la opinión y criterio de los ciudadanos de Tulcán sobre el manejo y recolección de residuos sólidos que lleva a cabo el GAD Municipal, en efecto determinar la política de protección ambiental como preámbulo del resultado de la planificación, diseño y creación de las políticas públicas efectuadas por dicha institución, al respeto esta información será de uso netamente académicas.

Edad:

Género: M F OTRO

#### **Sección conocimiento**

1. ¿Conoce usted sobre la importancia de crear políticas públicas para el manejo y recolección de residuos y desechos sólidos para la ciudad de Tulcán?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
2. ¿Conoce sobre algún tipo de plan, programa o proyecto destinados al manejo o recolección de residuos sólidos en la ciudad?
  - Si, describa.
  - no¿Cuál?...
3. ¿De qué manera usted desecha los residuos sólidos de su hogar?
  - Por carro recolector
  - La arrojan en terreno baldío o quebrada
  - La queman
  - La entierran
  - La arrojan al río, acequia o canal
  - De otra forma
4. ¿Considera que una buena práctica de la Gestión de manejo y recolección de residuos sólidos conducen a una adecuada aplicación de las Normas Ambientales?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
5. ¿Considera que el proceso de manejo y recolección de desechos sólidos debe generar protección y bienestar social?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
6. ¿Está conforme con el sistema de Recolección diferenciada de residuos (transporte y barrido) de la ciudad?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada

7. ¿Considera que al realizarse talleres de sensibilización en manejo y recolección adecuado de los residuos sólidos facilitara a una adecuada prevención de enfermedades?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
8. ¿Considera que los trabajadores del municipio que trabajan en el manejo y recolección de residuos sólidos de la ciudad, deben ser capacitados periódicamente?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
9. ¿Considera que debe existir al menos una planta recicladora controlada, y esta debe ser emitida por el municipio de Tulcán?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada
10. ¿Sabe usted que el tener conocimiento sobre la clasificación de desechos, basura, residuos ayuda a prevenir contaminación ambiental y enfermedades?
  - Mucho
  - Poco
  - Nada

### Sección interés

Preguntas	Nivel de interés				
	Muy desacuerdo	desacuerdo	indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
1. ¿ LOS CIUDADANOS DEBEN SER CONSULTADOS PARA LA CREACIÓN DE PLANES, PROYECTOS O PROGRAMAS DE CUIDADO AMBIENTAL.	1	2	3	4	5
2. LA GESTIÓN DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEBEN CUMPLIR CON NIVEL DE EFICIENCIA Y EFICACIA?	1	2	3	4	5
3. CREE QUE DEBE EXISTIR UN PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN PARA LA CIUDAD	1	2	3	4	5
4. EL GRADO DE EDUCACIÓN Y CULTURA CONTRIBUYE EN LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	1	2	3	4	5
5. ES CORRESPONSABILIDAD DEL CIUDADANO SABER DE LOS PLANES, PROYECTOS O PROGRAMAS DEL SOBRE EL CUIDADO O PROTECCIÓN AMBIENTAL	1	2	3	4	5
6. ES NECESARIO QUE LA GESTIÓN DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO TENGA, SE	1	2	3	4	5



Preguntas	Nivel de interés				
	Muy desacuerdo	desacuerdo	indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
ACOJA O CUMPLA UNA NORMA AMBIENTAL CERTIFICADA?					
7. ES IMPORTANTE QUE EL CIUDADANO GENERE CONCIENCIA AMBIENTAL	1	2	3	4	5
8. HAY QUE DAR, LA IMPORTANCIA SUFICIENTE A LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE TULCÁN	1	2	3	4	5
9. LA ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE TODO EL SISTEMA (PERSONAL, TRANSPORTE, CONTENEDORES Y HORARIOS DE RECOLECCIÓN) DE MANEJO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA CIUDAD DE TULCÁN, SE DEBE DAR EN CADA PERIODO DE ADMINISTRACIÓN	1	2	3	4	5

¡Gracias por su colaboración!

Anexo 2. Entrevista



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL  
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



**Entrevista a funcionarios**

**Objetivo:**

Conocer la opinión y criterio de los funcionarios públicos de las entidades correspondientes con la finalidad de obtener resultados netamente académicos para el apoyo de titulación en la carrera de administración pública

**Datos de la entrevista**

**Nombre:**

**Apellido:**

**Entidad pública**

**Años en la institución:**

**Profesión y cargo**

**Edad:**

1. **¿Cuál es el perfil profesional que debe tener los funcionarios de un departamento de gestión ambiental?**
2. **¿Para usted que significa una política pública?**
3. **¿Cómo define la política pública ambiental?**
4. **Usted considera que las políticas públicas inciden en el cambio y desarrollo para la ciudadanía**
5. **¿Qué características debe tener una política pública ambiental?**
6. **¿Para usted que significa una política pública de recolección y manejo de residuos sólidos?**
7. **¿Cómo influyen las políticas públicas de gestión de recolección y manejo de residuos sólidos en la ciudadanía?**
8. **¿Para usted que significa la protección ambiental?**
9. **¿Cómo se diseñan las estrategias, políticas, programas, productos para el cuidado del medio ambiente?**
10. **De acuerdo a su criterio es necesario evaluar las políticas públicas ambientales**
11. **Para usted que significa evaluar la gestión ambiental**
12. **Existe algún instrumento de la política de protección ambiental para la ciudad**
13. **Debe existir sostenibilidad técnica y financiera para implementar una política de protección ambiental**
14. **Con que medio o canales de información se debe llegar a la ciudadanía para generar conciencia sobre la recolección y manejo de los desechos sólidos**
15. **Como sería la implementación de campaña de sensibilización sobre la recolección y manejo de los residuos sólidos en el hogar**



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**  
**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA EMPRESARIAL**  
**CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

**ACTA**

**DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL INFORME DE INVESTIGACIÓN DE:**

**NOMBRE:** UVIDIA GUZMÁN JOSUÉ ANDRÉS  
**NIVEL/PARALELO:** 0

**CÉDULA DE IDENTIDAD:** 1724757446  
**PERIODO ACADÉMICO:** Oct 2019- Feb 2020

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** "EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS COMO PARTE DE LAS POLÍTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TULCÁN PERIODO (2015-2017)"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL  
**LECTOR:** MSC. RODRÍGUEZ TAPIA CINDY GABRIELA  
**ASESOR:** PhD. PEREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO

De acuerdo al artículo 21: Una vez entregados los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director de Carrera integrará el Tribunal de Pre-defensa del informe de investigación, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS:** BLOQUE **AULA:** 208  
**FECHA:** 10 de Febrero del 2020  
**HORA:** 16H00


Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa:	6.80
2) Trabajo escrito	2.90
<b>Nota final de PRE DEFENSA</b>	<b>9.70</b>

Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 24.- De los estudiantes que aprueban el Plan de Investigación con observaciones. - El estudiante tendrá el plazo de 10 días laborables para proceder a corregir su informe de investigación de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el 10 de Febrero del 2020

  
PhD. PEREZ PARRA WLADIMIR ALBERTO  
**TUTOR**

  
MSC. AYALA MONTENEGRO GOLDI MISHELL  
**PRESIDENTE**

  
MSC. RODRÍGUEZ TAPIA CINDY GABRIELA  
**LECTOR**

Adj.: Observaciones y recomendaciones